

**LITERATURA PENITENCIARIA, UNA EXPRESIÓN DE LIBERTAD**

**FABIO ANDRÉS PAREDES GÓMEZ**

**EDISON ESTEBAN RIVAS CHAVES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2019**

**LITERATURA PENITENCIARIA, UNA EXPRESIÓN DE LIBERTAD**

**FABIO ANDRÉS PAREDES GÓMEZ**

**EDISON ESTEBAN RIVAS CHAVES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Licenciado en Lengua  
Castellana y Literatura**

**Asesores:**

**Mtro. DIEGO ALCÁZAR DÍAZ**

**Facultad de Filosofía y Letras, UNAM**

**Dr. MARIO ERASO BELALCÁZAR**

**Facultad de educación Universidad de Nariño**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2019**

### **Nota de Responsabilidad**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1° del acuerdo N°324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, octubre de 2019

## **Agradecimientos**

A nuestros maestros de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

A nuestros asesores, Dr. Mario Eraso y Mtro. Diego Alcázar.

A nuestra colega, amiga y coinvestigadora en este proceso Diana Sofía Burbano Riascos

A los maestros del IEM Antonio Nariño sede INPEC

A los directivos del INPEC de Pasto

A los internos del INPEC del área educativa por su confianza y entrega a la investigación  
realizada.

## **Dedicatoria**

*A mis padres por su amor, paciencia y confianza.*

*A mis hermanos, sobre todo a Tania, mi inspiración.*

*A mis familiares y amigos.*

*A mi Olivo Teatro.*

*EDISON ESTEBAN RIVAS CHAVES*

*A Dios, mi padre quien me da fuerza para seguir luchando por cada sueño*

*A mi Madre, Ligia Amalia Gómez Ramos y mi abuela Celina Ramos de Gómez, por su paciencia,*

*dedicación, consejo y apoyo constante.*

*A mi Hermana y hermano porque con ellos aprendí a vivir.*

*A la Familia Ortiz Vargas por cada jornada laboral, por el apoyo constante y amistad sincera.*

*A Olivo Teatro por permitirme compartir, conocimientos y una nueva familia en el bello arte*

*escénico.*

*A Fuerza Teatro por darme la oportunidad de conocer una filosofía de vida; 3, 2, 1 ¡IMPRO!*

*FABIO ANDRÉS PAREDES GÓMEZ*

## **Resumen**

Literatura penitenciaria, una expresión de libertad; es producto de una investigación impulsada por el texto penitenciario, con la intención de convertir el lenguaje en un escape hacia la libertad, para escuchar y ser escuchado, para el perdonar y ser perdonado.

Esta investigación entiende al interno como un ser humano el cual erro, quien al mismo tiempo cuenta con ideas creativas en función del arte, como en el caso de la literatura, donde crear y ser leído es una herramienta comunicativa, que fomenta el carácter bilateral de la educación en una etapa de post-conflicto, donde se toma un accionar contundente para que la sociedad y los reclusos sean conscientes de su papel influyente dentro de los procesos de conciliación de los conflictos presentes entre los actores sociales, generando de tal modo espacios para la paz.

Palabras clave: literatura, penitenciaria, educación, texto penitenciario.

### **Abstract**

Prison literature, an expression of freedom; is the product of an investigation driven by the penitentiary text, with the intention of turning language into an escape to freedom, to listen and be heard, to forgive and be forgiven.

This research understands the inmate as a human being who err, who at the same time has creative ideas based on art, as in the case of literature, where creating and being read is a communicative tool, that promotes the bilateral nature of education at a post-conflict stage, where Decisive action is taken to make society and inmates aware of their influential role in conciliation processes of the conflicts present between the social actors, thereby creating spaces for peace.

Keywords: literature, penitentiary, education, prison text.

**Contenido**

	<b>Pág.</b>
Introducción .....	16
1. Aspectos generales.....	18
1.1 Tema.....	18
1.2 Título .....	18
1.3 Descripción del Problema .....	18
1.4 Formulación del Problema .....	19
1.5 Objetivos .....	20
1.5.1 Objetivo General .....	20
1.5.2 Objetivos Específicos de Investigación.....	20
1.6 Justificación.....	20
2. Marco referencial .....	23
2.1. Antecedentes .....	23
2.1.1. En el contexto internacional .....	23
2.1.2. En el contexto nacional .....	28
2.2 Marco Contextual.....	32
2.2.1. Macro Contexto.....	32
2.2.2. Micro Contexto.....	33
2.3 Marco Legal – Normativo .....	35
2.4 Marco Teórico Conceptual.....	37
2.4.1. ¿Qué es la práctica pedagógica?.....	37
2.4.2. ¿Qué es el taller? .....	38

2.4.2.1 <i>Principios pedagógicos del taller</i> .....	38
2.4.3 ¿Qué es el taller literario? .....	39
2.4.4 Educación para la transformación social .....	41
2.4.5 El texto penitenciario .....	42
2.4.6 La retórica del texto penitenciario .....	44
2.5 Diseño Metodológico .....	45
2.5.1. Paradigma .....	45
2.5.2 Enfoque .....	46
2.5.3. Modelo .....	47
2.5.4. Método de investigación .....	47
2.5.5. Población .....	48
2.5.6. Muestra .....	48
2.5.7. Instrumentos y técnicas de recolección .....	48
2.5.7.1 <i>Taller de escritura creativa dentro de la Institución Penitenciaria y Carcelaria de Pasto</i> .....	51
2.5.7.2 <i>Formulación del taller</i> .....	52
3. Análisis e interpretación de resultados .....	53
3.1 Categorías de análisis .....	53
3.1.1 Educación literaria .....	53
3.1.2 Experiencia de vida .....	54
3.2 Análisis estructural y estético de los textos resultados de cada taller .....	54
3.2.1 Análisis estructural de los textos narrativos seleccionados para la revista Voz del Silencio .....	55

3.2.2 Análisis estético de los textos narrativos seleccionados para la revista <i>Voz del Silencio</i> .....	58
3.3 Análisis estructural de los textos poéticos seleccionados para la revista <i>Voz del Silencio</i>	60
3.4 Revista Literaria <i>Voz del Silencio</i> .....	62
3.4.1 Misión.....	62
3.4.2 Visión .....	63
3.4.3 Equipo editorial .....	63
3.4.4 Presupuesto de ejecución del proyecto.....	64
3.4.5. Boceto del primer número .....	65
4. Conclusiones .....	73
Bibliografía .....	90
ANEXOS .....	92

## Lista de Ilustraciones

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1: Mapa del INPEC de Pasto .....	32

## Lista de Tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Cronograma de actividades.....	49
Tabla 2. Presupuesto de ejecución del proyecto .....	64

**Lista de Anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo 1. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño .....	93
Anexo 2. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño .....	94
Anexo 3. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño .....	99
Anexo 4. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño .....	102
Anexo 5. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño .....	103
Anexo 6. Transcripción de los textos seleccionados para ser publicados en la revista <i>Voz del Silencio</i> .....	104

## Introducción

En concordancia con el desarrollo de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa en su reglamento, establecido por la coordinación de práctica de la universidad de Nariño de la facultad de educación, esta investigación manifiesta tres momentos de intervención; en primera instancia la observación: a raíz de una visita al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pasto (INPEC), se observó e identificó producción literaria inédita por los internos, escritura que ha sido reconocida a nivel regional y nacional dentro de los centros penitenciarios de Colombia, no obstante, es de anotar que la labor literaria producida por los internos no ha sido reconocida en el contexto literario de la ciudad, debido al paradigma estético cultural y social que la población lectora ignora sobre el texto penitenciario.

En segunda instancia, se manifiesta un momento de intervención, donde la principal problemática de los internos escritores es divulgar su producción literaria, consecuencia de la escasez de proyectos de divulgación. Ahora bien, esta investigación propone como resultado final la revista literaria *Voz del Silencio*, la cual a partir de talleres de formación literaria impartidos por los estudiantes investigadores-autores de este proyecto que recopila los textos propuestos por los internos.

Como tercer y último momento, el resultado de la implementación de talleres literarios abren espacios de escritura creativa permitiendo la expresión artística de los internos. Al recopilar los escritos se promueve una experiencia de escuchar y leer historias de personas en contextos poco comunes, puesto que el encierro permite ahondar en los sentimientos y reflexiones, haciendo de esta creación literaria el principal objeto de estudio de la investigación.

Por tanto, resulta interesante y un punto focal para la investigación observar cómo los internos escriben sin contar con nociones básicas de literatura, donde brindar talleres de escritura creativa

es entonces un estadio académico para que los estudiantes en condición de reclusión se motiven para seguir escribiendo y avanzar en su proceso de expresión artística, proceso que se convierte en momento de catarsis.

## **1. Aspectos generales**

### **1.1 Tema**

Literatura en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Pasto – INPEC

### **1.2 Título**

“Literatura penitenciaria, una expresión de libertad”.

### **1.3 Descripción del Problema**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC de Pasto, en convenio con la Institución Educativa Antonio Nariño INEDAN, promueve procesos educativos en beneficio de las penas de los internos, bajo los términos de la Ley de Redención Judicial por Trabajo o Estudio; en consecuencia, dentro del desarrollo de la práctica pedagógica, se identifica producción literaria inédita de los internos, galardonada con reconocimiento regional y nacional dentro de los centros penitenciarios de Colombia. Pese a ello, es notorio que dicha producción no ha sido valorada en el contexto literario de la ciudad de San Juan de Pasto por los prejuicios sociales hacia los internos y ex convictos.

Es pertinente mencionar que la educación impartida por la Institución Educativa Antonio Nariño, en la sede INPEC, es para adultos, con un modelo educativo de aceleración del aprendizaje, que permite la nivelación de los estudiantes en extra edad, en básica primaria y secundaria; por tal razón, existe precariedad en la profundización de aprendizajes específicos; esto, sumado a la falta de tiempo en las jornadas educativas, impide de cierta manera desarrollar algunos contenidos curriculares en la formación de los estudiantes. Para esta investigación, dichas problemáticas se han evidenciado en los ciclos 3-1, 3-2 y 4-1 con la asignatura de lengua castellana, donde todos estos factores afectan notoriamente la formación literaria, por ello los talleres literarios se enfocan en la profundización de aspectos como: cohesión y coherencia,

puntuación, figuras literarias y sintaxis, fortaleciendo así las competencias lecto- escritoras de los estudiantes, según se explican a continuación:

**Cohesión:** se basa en el funcionamiento de una serie de recursos para constituir relaciones entre los elementos de un texto.

**Coherencia:** es la conexión necesaria que debe existir entre las ideas que presenta un texto para desarrollar el tema.

**Puntuación:** elementos que permiten la organización gramatical y lógica de un texto.

**Figuras literarias:** forma de emplear palabras, denotándoles expresividad y vivacidad.

**Sintaxis:** permite el orden y la relación de las palabras.

Teniendo en cuenta la participación de los estudiantes, se pretende generar oportunidades de mejoramiento académico en cuanto a procesos de escritura creativa, redacción y estética, vistos desde la literatura; para esto, es necesario propiciar, en el desarrollo de las clases, nuevos espacios de profundización de estos conocimientos, que promuevan el fortalecimiento estilístico de cada uno de los escritores. Respecto a la divulgación de la producción literaria, hasta el momento se han realizado concursos, en los que participan algunas cárceles del país, buscando el reconocimiento de la escritura literaria de los internos; dichos concursos se llevan a cabo con la intervención del INPEC y los colegios vinculados al área educativa. Sin embargo, esta divulgación no tiene el alcance suficiente para que la comunidad pastusa conozca el trabajo literario que se desarrolla dentro de esta institución.

#### **1.4 Formulación del Problema**

¿Cómo desarrollar espacios lecto-escritores creativos con los internos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC - Pasto, mejorando las competencias artísticas literarias, propiciando su difusión?

## 1.5 Objetivos

### 1.5.1 Objetivo General

Analizar los espacios lecto-escritores creativos en el INPEC – Pasto, con el propósito de mejorar las competencias artísticas y literarias en los internos del área educativa y propiciar su difusión en una revista literaria producto de esta investigación, llamada *Voz del Silencio*

### 1.5.2 Objetivos Específicos de Investigación

- Incorporar, la práctica pedagógica como espacio de observación para favorecer la creación literaria en los internos del área educativa del INPEC – Pasto.
- Identificar, la producción literaria y el desarrollo de las competencias artísticas y literarias de los internos del INPEC - Pasto.
- Propiciar, en los internos del área educativa del INPEC – Pasto, procesos de creación literaria y publicación de la misma, mediante el desarrollo de talleres de escritura creativa.

## 1.6 Justificación

Un componente esencial dentro de la resocialización de los internos del INPEC de Pasto es crear conciencia ciudadana y social a partir de los valores concebidos a través de la producción literaria, tales como: el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el buen vivir, etcétera. Al implementar talleres literarios: se abren espacios de escritura creativa, se permite la expresión de los internos y se recopilan los escritos con la expectativa de escuchar y leer historias de personas en contextos diferentes, que comúnmente no se encuentran en la sociedad, ya que el encierro representa la posibilidad de ahondar en los sentimientos y reflexiones, lo cual hace de esta creación literaria el objeto de estudio.

La investigación propone alternativas coherentes con el proceso de formación de los internos en cuanto a la comprensión y expresión literaria, en diversas etapas: acercamiento a la lectura,

propuestas de escritura y mejoramiento estilístico, dentro del corto y mediano plazo; a largo plazo, el mejoramiento de sus actitudes sociales frente a las problemáticas de sus experiencias pasadas, hecho que facilita no solo su resocialización, sino, también, el replanteamiento de su proyecto de vida. Partir de la escritura experiencial de los sujetos de investigación permite observar que dicha creación se desarrolla sin tener nociones básicas acerca de la teoría literaria; por tal razón, extender talleres de apoyo a la comunidad educativa penitenciaria podría mejorar su proceso de expresión y alcanzaría un perfeccionamiento estilístico; las actividades de formación literaria mencionadas se encadenan a la práctica pedagógica de los docentes en formación, autores de esta investigación, llevada a cabo en el mismo contexto.

Toda literatura ocupa un espacio de percepción o creación. La vida está rodeada de paradigmas sociales sin permitir la expresión por el temor a juzgar o ser juzgado. Por esta razón la literatura no solo se convierte en un arte de exteriorización del lenguaje, sino, también, en un camino liberador que posibilita salidas a los problemas que en un determinado momento frustran el pensamiento creativo del interno. Con esto, la investigación pretende entender al interno como un ser humano que cometió un error, pero que, también, cuenta con ideas creativas; la literatura, en este caso, es una herramienta comunicativa que fomenta el escuchar y ser escuchado y el perdonar y ser perdonado.

La educación, en una etapa de post-conflicto, presenta, entre los actores sociales, un estadio de resocialización y aceptación, generando, de tal modo, espacios para la paz; en consecuencia, la publicación de los textos propuestos por los internos del INPEC de Pasto se convierte en una necesidad social, cultural y educativa.

Cabe señalar que se elaborará un glosario explicando los términos propios de la jerga carcelaria de los internos del área educativa del IEM Antonio Nariño sede INPEC reflejado en la revista propuesta.

## 2. Marco referencial

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. En el contexto internacional

Mediante la realización de los Concursos Nacionales de Literatura Penitenciaria “La palabra cautiva”, el Ministerio del Poder para la Cultura, de Venezuela, logró reunir textos narrativos-poéticos de los diferentes centros penitenciarios del país, para conformar como resultado: “Al Otro lado de la Ventana”, promocionado en 2010 como consecuencia del I Concurso realizado en 2009; para el 2010, se lanzó la convocatoria para el II Concurso de Literatura Penitenciaria, en las menciones de poesía y relato breve; “Voces entre Muros” fue lanzado en el 2011, fruto de la tercera presentación de este Concurso. La convocatoria se dirigió a los reclusos y reclusas de todos los centros penitenciarios y obtuvo la participación de siete penales; la colaboración de los internos arrojó el ganador del concurso, premiado con la difusión de su trabajo. El mencionado libro es la recopilación más relevante que se dio, gracias al Concurso de Literatura.

Xavier Caño (2003), periodista y escritor español, vocero de la ONG Solidarios para el Desarrollo, que promueve la proyección social en Madrid, España (puntualmente con el proyecto “El Espejo del Perro” revista literaria escrita y producida dentro del centro penitenciario Madrid), organiza talleres de escritura creativa, que llevan a los internos de ese centro penitenciario a comprender la literatura como ese espacio en el que la ficción propone una forma de escape, un acto de catarsis que arroja a la luz textos con gran posibilidad de publicación; Caño afirma que la literatura es una de las herramientas que usan los internos para desahogarse. (elpais.com)

La revista literaria “El Espejo del Perro” cuenta con el apoyo tanto del centro penitenciario como de la Universidad Complutense de Madrid, quien promueve la ONG Solidarios para el

Desarrollo. Es evidente la importancia de un proyecto de divulgación de textos penitenciarios, ya que romperá con paradigmas sociales y mostrará que una persona privada de su libertad por condiciones jurídicas puede expresarse en este arte. Cabe recalcar que la literatura penitenciaria es un claro y vasto ejemplo para las escuelas de educación cotidiana, donde se promueven proyectos de escritura; esta muestra de creación permite a los docentes manifestar que, si en una cárcel, donde no se cuenta con espacios adecuados para la creación literaria, surge de forma extraordinaria, la literatura será mucho más evidente en espacios educativos pertinentes.

En el marco del proyecto “El Espejo del Perro”, aparecen importantes historias, como la de Rafael Quiroz, seudónimo que usa uno de los presos que participó en la escritura de la revista; Quiroz, que hoy es periodista, manifiesta que la cárcel es un espacio propicio para la escritura, por la soledad en la que se vive y todo lo que se altera dentro de la psiquis al estar en un lugar como este. La literatura puede ser un tema apasionante, sin importar desde dónde se manifieste; los internos de cualquier centro penitenciario, sin tener nociones básicas de teoría literaria, escriben por necesidad, para referirse a un juez o su abogado o simplemente para expresar a sus familias el sentimiento de soledad que tienen dentro del centro penitenciario; la escritura, entonces, se transforma en el acto cotidiano, en la lectura de todo lo que rodea al interno; por esta razón, los proyectos de divulgación tienen que estar presentes en cada cárcel para que así la sociedad pueda conocer más de cerca la realidad de otra vida; es claro que no por compasión con el interno, pero sí por valoración de su talento como escritor (Burbano, Paredes, & Rivas, 2017)

La creación literaria dentro de un espacio carcelario es una forma insustituible de entender el mundo, de comprender la visión de cada escritor privado de su libertad. En países como Colombia y México, con altos índices conflictivos a lo largo de su historia, el texto penitenciario se posibilita como una herramienta para el perdón, donde los victimarios y las víctimas

confluyen como lector y escritor, pues, en cualquiera de los casos, la literatura creativa se concibe como una expiación del recuerdo que lleva a ciertos momentos e inspira los textos objeto de esta investigación.

Según Burbano y Paredes (2017), tanto Álvaro Mutis como José Revueltas, además de compartir el oficio de escritores, se encontraron en el Palacio de Lecumberri (un lugar que muchos denominaron el Palacio Negro); aquí se vieron en la necesidad de refugiarse mucho más en el mundo de la literatura y la escritura, bien como escape, bien como denuncia de la realidad a la cual se estaban enfrentando. Al igual que muchas cárceles del mundo, Lecumberri para estos dos personajes cuenta muchas historias en sus corredores las cuales han sido consignadas en algunos de sus libros.

Estos dos escritores llevaban una trayectoria notoria dentro de la escritura antes de ser reclusos en Lecumberri; el paso por este lugar les permitió explorar nuevos lineamientos retóricos y narrativos; en el caso de Mutis, expresarse a través de la ficción fue el escenario más apropiado para contar las historias reales que observó y vivió dentro del Palacio Negro. En palabras del escritor colombiano, la muerte de su amigo “Palitos” le permitió cambiar un artículo de cómo se mira desde el extranjero su país para, en su lugar, dedicar unas páginas del *Diario de Lecumberri* a su gran amigo desde los primeros días de su llegada a la cárcel.

En cuanto a José Revueltas, el acercamiento al arte se dio a temprana edad, gracias a que perteneció a una familia reconocida en el medio; otro aspecto de gran influencia en su vida fue el pertenecer a partidos políticos comunistas mexicanos, evidente en su estilo de escritura con tono de denuncia, por lo que se ve constantemente relacionado con la cárcel; la primera vez que se vio privado de su libertad fue a los 14 años y su último paso por la reclusión fue a los 54 años, en Lecumberri, de donde surge una de sus obras más reconocidas: *El apando*.

El texto penitenciario, aparte de ser un escrito literario, sirve como medio de catarsis para quienes han estado dentro de una celda o crujía, hecho que les permite adentrarse en los más ocultos sentimientos; el lápiz y el papel se convierten en herramientas para escapar de la realidad, dándole a la mente la posibilidad de abrirse a nuevos mundos y contar desde allí la verdad posible, que para muchos puede ser ficción. Tanto *El apando* como *Diario de Lecumberri* manifiestan un lenguaje cotidiano, una “jerga”: palabras como “monos”, para referirse a los guardias, “tecatero”, a los adictos a la heroína, “tecata balín”, a la heroína falsificada, “chacales”, a los homicidas, “cacarizos”, a los influyentes, “conejos”, a los reincidentes, “azules”, a los billetes de 20 pesos mexicanos, “calentar”, golpear o torturar, “choya”, cabeza, “ruca”, anciana, “apando”, celda de castigo, entre otros, son usadas por ambos escritores para brindar un contexto más real a sus relatos; estas coincidencias estilísticas permiten relacionar el discurso poético presente en ambos casos.

En consecuencia, la propiedad pragmática del lenguaje es una herramienta fundamental en el texto penitenciario; por esta razón, Mutis y Revueltas, cada uno en su estilo, usan esta forma de expresión coloquial para así construir textos más cercanos a la realidad, permitiendo una conexión más cercana con los lectores. La pragmática, junto con las figuras retóricas, sirve para identificar la relación con la producción literaria del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Pasto, lo cual permite evidenciar la conexión con cualquier otro tipo de escritura penitenciaria. Por lo tanto, los talleres de escritura creativa son pertinentes para fortalecer el uso de la jerga natural de una cárcel y así mejorar el aspecto estilístico, lo que lleva a concluir que no es muy relevante la trayectoria literaria, pero sí es redituable usar las herramientas naturales que brinda el contexto al momento de relatar historias, por lo que se puede afirmar, con prudencia,

que en las cárceles se puede tener de un estilo realista y mágico, que no envidia nada al de un escritor con amplio recorrido literario.

Dentro de los textos, producto de los talleres literarios, se encuentra evidencia del léxico que cotidianamente usan los internos en sus textos, de la misma forma como lo hacen tanto Álvaro Mutis como José Revueltas en palabras como “limones”, para denominar secretamente a la marihuana, “tumbes y vueltas”, para los negocios, y “sopas” para las personas que esperan con ansiedad la comida, se observa que puede no ser el mismo léxico o la misma expresión, pero sí se tiene en común el continuo uso de eufemismos para expresarse sin ser detectados fácilmente por los guardias. En este texto, creado por los internos, se ve como el uso de la jerga es muy rico estilísticamente:

“A Cantinflas le gustaba tirar el ascensor para que le pasaran los limones. Al recibirlos decía: - todo guentri, cuando llegue el bongo ya los motivo”.

En lengua simple, esto diría: “A Cantinflas le gustaba tirar la bolsa de los encargos para que le pasaran la marihuana. Al recibirla respondía: - Muchas gracias; cuando llegue la comida les compartiré”.

Según el siguiente apartado es evidente el uso de recursos que se toma para expresar recuerdos: “Siento es el primer latazo me rompe el brazo, le pelo lo mío, lo más querido, y entre lance y lance le rompo la cabeza; el viejo se transforma, patraseo y corro por mi vida como alma que lleva el diablo; lleno de pánico, me agarro de los fríos barrotos"... (Ver anexos)

En estos ejemplos, es claro el uso de recursos estilísticos, permitiendo así mantener la hipótesis de que los textos generados en las penitenciarías del mundo cuentan historias de la cotidianidad valiéndose de distintas técnicas, como puede ser la jerga; con un estilo literario propio. Cada escritor causa una sinergia que impacta a los lectores y llama la atención por los particulares términos usados.

### **2.1.2. En el contexto nacional**

Ríos & Bibiana, (2013) a partir del taller realizado en el centro penitenciario de varones de Pereira, “Cárcel la 40”, dirigido a los internos, se manifiesta como resultado, en primera instancia, el hecho de que las personas privadas de su libertad desarrollen un interés alto por la literatura. En segundo lugar, promover la lectura como medio de estimulación para la imaginación y la fantasía, de tal modo que las personas puedan experimentar su libertad en mundos posibles mediante la lectura y la escritura. Finalmente, se intenta hacer un aporte a la resocialización de los presos.

Las autoras presentan la generación de espacios para la creación literaria y el fomento de lectura dentro de una cárcel. Es evidente la transformación de pensamiento que tienen los internos al asumir la literatura como un espacio de liberación; podría decirse que, más allá de la ficción, la literatura es una compañía para la abrumadora soledad del ser humano tras las rejas.

Por otra parte, este tipo de investigación dentro de las penitenciarías está pensado como una posibilidad de reintegración, que sensibiliza al interno con lecturas que posibiliten una nueva mirada del mundo en su estancia en la cárcel y que pueda replantear sus caminos mediante la aplicación de lo abstraído en el proceso de aprendizaje. Evidencia de este tipo de investigación es el programa “Libertad bajo palabra”, el cual dio como resultado el libro “Fugas de tinta”, desarrollado con la ayuda del escritor José Zuleta, en el año 2009. Para el 2015, esta estrategia de creación literaria contaba ya con ocho ediciones y tiene la participación de la penitenciaría de mujeres de la ciudad de Pasto. En estos libros, se encuentran textos escritos por los internos del taller, como poesías, crónicas, relatos y cuentos de reclusos pertenecientes a dieciséis centros penitenciarios del país, donde los internos encuentran una realidad alternativa a la que están viviendo; ese es el caso de Andrea Castañeda Muñoz, quien escribió “Aterrizaje forzoso”. El

relato cuenta la historia de la interna en su primera noche de reclusión, manifestando un paralelo entre sus sueños y la realidad de sentirse presa y disminuida a ser un número más de los listados de presos del país; es evidente la desesperación de la protagonista; más que contar solo una noche en la cárcel, cuenta la agonía que lleva dentro de sí misma. Esta investigación nos orienta y afirma que este tipo de literatura existe en los centros penitenciarios del país, lo cual facilita un acercamiento más claro a la realidad que viven los internos. Podemos evidenciar que la literatura es usada como un escape a la realidad en que se viven los internos, y así dar un giro a las mentes y pensamientos, lo que provoca la creación de nuevos proyectos para sus vidas, al momento de su futura reinserción a la sociedad.

“Fugas de tinta”, no solo es una herramienta para la educación; es, también, una ventana para evidenciar la calidad estética de cada una de las personas en estado de reclusión; cabe destacar que en cada ciudad se cuenta con un tutor específico, que ayuda a establecer los canales de formación en escritura creativa, los espacios de sensibilización y creación artística; para el caso de la ciudad de Pasto se contó, en el año 2015, con el tallerista Allan Gerardo Luna, quien propuso el Taller literario como herramienta de acercamiento para la creación y el conocimiento de la realidad de las internas del centro penitenciario y carcelario de Pasto.

Otra posibilidad de expresión y de liberación es el teatro, tal como ha sido explicado por Johana Bahamón (2013), actual directora de la Fundación Teatro Interno, proyecto que tiene el propósito de transformar, reivindicar y resocializar a la población carcelaria respecto a la sociedad.

Con la idea de vincular al teatro dentro de las cárceles, se pudo formar el Festival Nacional de Teatro Carcelario, el cual logró tener su apertura a inicios del año 2015. Este proyecto tuvo una gran acogida por parte del Ministerio de Justicia y el INPEC; permite a los internos de todas las

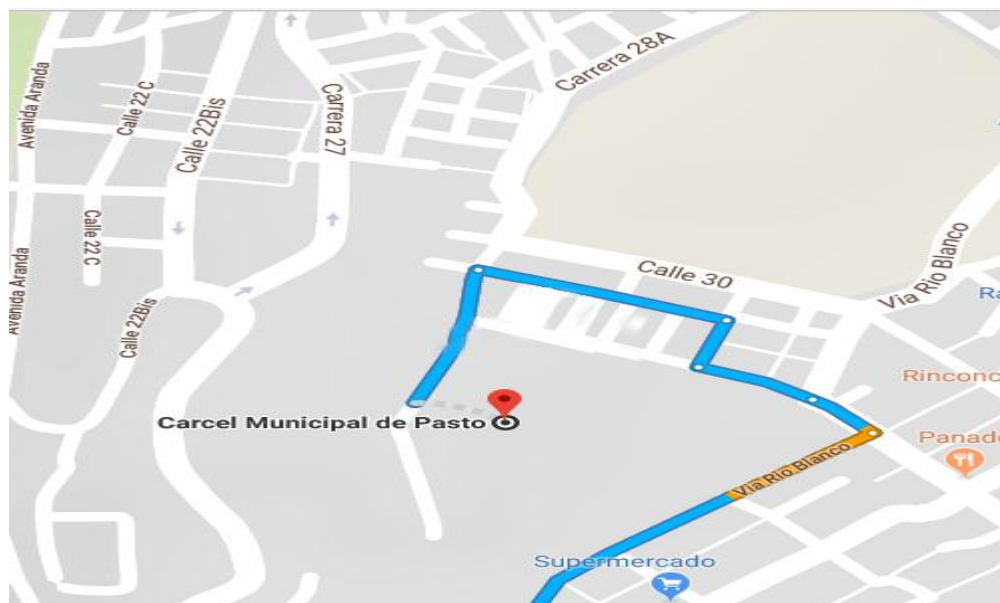
cárceles del país presentarse y participar con obras de teatro, que entran en un concurso a nivel nacional, además que la obra ganadora se presenta en el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá. Dicha fundación ha tenido impacto en más de 3000 personas privadas de su libertad, quienes cuentan con el apoyo de algunas empresas privadas para la financiación de sus presentaciones.

Más allá de llevar a escena una obra teatral, lo que se busca es lograr una nueva conciencia en los reclusos y en la sociedad, mostrando que somos seres humanos y no estamos exentos de cometer errores y que, en el momento de interactuar, poniendo en práctica los valores que tenemos, somos iguales a los demás y todos merecemos una segunda oportunidad. Seis cárceles del país cuentan con un programa de teatro constituido: cárcel La Picota, de Bogotá; cárcel de Guaduas, cárcel de Valledupar, cárcel de Palmira, cárcel de San Diego, Cartagena, y cárcel de Girardot. Los internos participantes de estos programas de formación artística estrenaron sus obras de teatro en el marco del Tercer Festival de Teatro Interno, con el apoyo de la fundación Teatro Interno y Casa Libertad, que promueven la resocialización dentro y fuera de las cárceles con las que tienen convenio; en consecuencia, este proceso artístico va de la mano con la creación literaria a la hora de redactar los guiones inéditos de cada obra; testimonio de los resultados de cada acción emprendida por la fundación Teatro Interno.

Uno de los fines de la Fundación Teatro Interno es permitir el acompañamiento continuo a los internos para cuando salgan en libertad; por tal razón, se crea Casa Libertad, un segundo hogar y una segunda oportunidad para aquellos que quieran y estén interesados en seguir desarrollado su talento; pertenecer a un grupo de teatro, a una Fundación y estar dentro de un lugar donde se sientan aceptados y valorados es una puerta hacia el amor propio y el éxito personal.

Por consiguiente, Érica Lozano y otras (2015) plantean que el país pasa por distintas dificultades, las cuales afectan a la población civil y educativa; de acuerdo a ello, la importancia de involucrar programas que abarquen a toda la comunidad juvenil con el fin de confrontarlos, sensibilizarlos y de tal manera, crear cultura de paz, respeto y convivencia.

Este documento elaborado por la Universidad Juan D. Castellanos, el INPEC de Tunja y la Comisión de Conciliación Regional de la ciudad de Tunja, esboza la importancia de establecer una educación que incluya a todos los actores sociales, con mayor énfasis, a los que se encuentran en zonas vulnerables a la violencia; en primera instancia, el trabajo se desarrolla con el fin de prevenir, en segunda, se procura generar espacios propicios para el perdón y la reconciliación a través de la educación; tomando como referencia este libro, podemos encontrar que el hecho de cometer un error, con consecuencias penales, no implica perder la libertad de pensar y crear, principios fundamentales de la escritura creativa.



### **Ilustración 1: Mapa del INPEC de Pasto**

Fuente. Google Mapas

## **2.2 Marco Contextual**

### **2.2.1. Macro Contexto**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) se ubica en la Calle 24 No. 31 23 Barrio La Esperanza, dentro de la ciudad, en su organización en comunas, se encuentra asociado a la comuna 10. El INPEC no solo comparte limitaciones geográficas con los barrios de la comuna 10, sino, también está inmerso dentro de una zona residencial evidente; en su vecindad cuenta con tres tiendas y varias casas de vivienda familiar; por esta razón, es importante tener en cuenta que los centros penitenciarios siempre han sido causa de prejuicios dentro de la sociedad, sin ser esta la excepción; se puede notar que a los alrededores de la cárcel de Pasto existe temor en los habitantes de los barrios aledaños, como La Esperanza y el Corazón de Jesús, por posibles atentados o por acercamiento de personas que no guarden el derecho de brindar bienestar a los demás, sabiendo que, así como hay personas que buscan la reinserción en la sociedad y hacen lo

posible por ser aceptados de la mejor manera, también hay reclusos que no dejan de delinquir, muchas veces por venganza, necesidad o cualquier otra motivación, pero son aspectos que generan desconfianza en la ciudadanía. Estos y diversos factores más, como las fugas, hacen que la sociedad esté pendiente de lugares como este, con el fin de guardar su integridad tanto física como moral.

Lo que se busca con las cárceles es tratar de proteger a la sociedad de elementos peligrosos y realizar un proceso de reinserción, para que el interno pueda volver a tener contacto con los demás, lo que hace que los habitantes de las ciudades tengan un prejuicio en contra de los internos.

Al momento de hablar acerca de reclusos, uno de los factores de interrogación es el tipo de educación al cual fueron expuestos; si en su casa o en su ámbito escolar tuvieron la enseñanza de los valores básicos para poder convivir en sociedad; por eso, es de gran relevancia la reeducación dentro de los centros penitenciarios, la resocialización como uno de los puntos más importantes a tratar con los internos, para que, en un futuro, puedan ser reintegrados a la libertad.

### **2.2.2. Micro Contexto**

Un aspecto importante a mencionar dentro en las cárceles de Colombia, es el hacinamiento, razón por la cual cada interno solo cuenta con lo mínimo estipulado por la ley en el mejor de los casos: una cama para cada uno, condiciones de alimentación y de salud apropiadas para cuidar de su bienestar físico y moral. Este tipo de circunstancias son las que tienen que afrontar los internos, llevándolos a la depresión y hasta a atentar contra su propia vida o la de sus compañeros.

Las condiciones en las que reclusos se encuentran no son las apropiadas para cambiar su pensamiento y entender, la reivindicación como un elemento de valor dentro de la sociedad que

los espera. Aquí la educación y la enseñanza juegan uno de los papeles más importantes dentro de las cárceles, la instrucción no solo les brinda un camino, va a permitir que ellos abran sus mentes al cambio. Los maestros, deben ser personas con vocación, buscando impartir lo mejor de sí a los internos. El pensamiento del maestro, ayudará a que los internos vayan articulando una mejor cosmovisión sobre aquello que los rodea; muchas veces no solo se trata de saber de memoria cuáles son los valores permiten tener un buen acercamiento a la sociedad, la forma de ver el mundo, de entender que todos merecen una nueva oportunidad, influye de sobre manera en la formación de los estudiantes.

Dentro del INPEC de Pasto, y específicamente en el pabellón de hombres, se ubica el área educativa, cuenta con ocho aulas de clase, una sala de audiovisuales y dos baterías sanitarias; las aulas de clase y la sala de audiovisuales cuentan con las condiciones mínimas, en cuanto a estructura, para el aprendizaje de los internos.

Por otra parte, se deben tener en cuenta los aspectos generales que la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño lleva a cabo al momento de educar a sus estudiantes en cualquiera de sus sedes. Esta se instituye como una organización formadora de ciudadanos líderes, emprendedores y productivos, basándose en los derechos humanos, el respeto por la diversidad y la identidad regional; promueven la formación integral de niños, jóvenes y adultos autónomos y productivos, con respeto por la democracia y la equidad social; todo esto permite el fortalecimiento de la argumentación. Dentro del entorno social o en las aulas de clases, se presenten temas no cotidianos, con el fin de lograr una motivación hacia la innovación de la creación literaria y artística; esto logra su complementación gracias a los principios institucionales de la I.E. Antonio Nariño, tales como: el humanismo, el crecimiento integral, la tolerancia y el respeto, la autonomía, la participación, la democracia y la educación permanente.

La educación brindada a los estudiantes en reclusión, en cuanto a currículo, se puede dividir en tres partes: el convenio con la institución educativa INEDAN, que brinda el cuerpo docente y una malla curricular aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Pasto; por otra parte, la regional del INPEC maneja las cartillas del modelo CLEY – Ciclo Lectivo Especial Integrado, modelo de educación flexible, aplicable a instituciones de validación de los años de escolaridad, como tercer componente, está el modelo educativo impuesto por el INPEC y el Ministerio de Justicia, que fuera de regular la forma de educar y para qué se educa, también impone el uso de su cartilla, como instrumento didáctico para la enseñanza.

### **2.3 Marco Legal – Normativo**

En Colombia la educación se rige en primera instancia bajo el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991. En el que se define la educación como un derecho fundamental de los ciudadanos y un servicio público que tiene una función social; buscando el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura; siendo así el Estado uno de los responsables de brindar educación, de manera obligatoria.

De acuerdo a esto se genera la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994, del Congreso de la República de Colombia, establece la modalidad de educación para la rehabilitación social, la cual se rige mediante el Artículo 68, en cuanto al objeto y ámbito de la educación para la rehabilitación social, comprendiendo los programas educativos ofertados únicamente a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales, que les permitan su reincorporación a la sociedad; y el Artículo 69, en el cual se reglamentan los procesos pedagógicos, ya que la educación para la rehabilitación social es parte fundamental del servicio educativo, por cuanto la educación para la rehabilitación social requiere métodos didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes con la situación de los

educandos. En cuanto a la educación en los centros carcelarios según la Ley General de Educación, se reglamenta específicamente en el Parágrafo del Artículo 69 donde se manifiesta que, para el caso de los establecimientos carcelarios del país, se deben tener en cuenta, para los planes y programas educativos, las políticas y orientaciones técnico-pedagógicas y administrativas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC. Por último, según el Artículo 71, sobre el fomento de la educación para la rehabilitación social, el Gobierno Nacional y de las entidades territoriales serán los encargados de promover la educación para la rehabilitación y reinserción de personas y de grupos sociales con carencias y necesidades de formación.

Junto con los proyectos de educación en las prisiones del país, también se tiene en cuenta la Ley 1709 de 2014, Ley de Redención Judicial de la Pena por el Trabajo y el Estudio. En el Artículo 1 se establece la redención judicial de la pena por el trabajo y el estudio y el procedimiento para su obtención o revocatoria; el Artículo 2 manifiesta la idoneidad de los proyectos de trabajo y estudio en reclusión para la rehabilitación del recluso. El trabajo será voluntario y podrá realizarse en el interior o en el exterior del establecimiento penitenciario, de acuerdo con las previsiones de las leyes respectivas y con las modalidades que se establezcan en el Reglamento. En cuanto a cuál será la población interna que podrá acceder a las redenciones de la pena, el Artículo 3 manifiesta que solo pueden redimir su pena con el trabajo y el estudio, a razón de un día de reclusión por cada dos (2) de trabajo o de estudio, las personas condenadas a penas o medidas correccionales restrictivas de libertad. El tiempo así redimido se les contará también para la suspensión condicional de la pena y para las fórmulas de cumplimiento tomando en cuenta el tiempo destinado al trabajo o al estudio mientras el recluso se encontraba en detención preventiva.

## **2.4 Marco Teórico Conceptual**

### **2.4.1. ¿Qué es la práctica pedagógica?**

Según lo define el Ministerio de Educación Nacional colombiano (2016), la práctica pedagógica es un escenario de aprendizaje, en el cual los conocimientos en cuanto al saber específico y pedagógico se llevan a la vida en el entorno cotidiano de la interacción con la población civil, en este caso la población del área educativa del INPEC Pasto. Dicho escenario sirve como estadio de observación para las investigaciones. En consecuencia, la práctica pedagógica no solo es un método de evaluación en cuanto a la pertinencia de los docentes en formación que desarrollan las diferentes soluciones a las problemáticas planteadas por los estudiantes de las licenciaturas.

Dentro del contexto regional, la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, defiende la práctica pedagógica en su Reglamento de Practica Pedagógica Integral e Investigativa PPII – FACEDU (2014) como un proceso teórico – formal que representa la realidad estudiada fundamentada científicamente en teorías de educación y pedagogía, basada en los diferentes enfoques de investigación, respondiendo a una necesidad histórica concreta, la formación de un maestro crítico, creativo, reflexivo, investigador y comprometido con los valores de convivencia, pluralismo, sociedad y justicia social. Este proceso es guiado por los docentes acompañantes en cada semestre de los programas de la Facultad, de esta manera el docente en formación cumple con un proceso formativo idóneo que le acerca a la realidad y desde esta observación propone soluciones a las problemáticas educativas que observa. Por lo tanto, la PPII se define como el escenario en que los docentes en formación, inician su vida en el entorno educativo, tanto de manera profesional como investigativa haciendo uso de los conocimientos adquiridos en la academia.

### **2.4.2. ¿Qué es el taller?**

Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado (Ander-Egg, 1991); bajo esta perspectiva, el taller es una herramienta fundamental en el propósito de esta investigación, puesto que, como lo define Ander Egg, es un espacio de transformación; por lo tanto, es apropiado afirmar que los talleres pedagógico-literarios, que para este caso particular se denominan Talleres de escritura creativa, llevan a comprobar el conocimiento adquirido en cada clase; de esta forma, los estudiantes en condición de reclusión realizan talleres de escritura que llevan a que reflejen el conocimiento sobre corrientes literarias, estilo, estética, gramática y demás herramientas fundamentales, que transforman sus escritos tradicionales en textos literarios dignos de admiración y publicación; el taller, en consecuencia, es el medio por el cual el estudiante busca, dentro de sus capacidades artísticas, las formas de expresar sus pensamientos. No todo es taller, manifiesta Ander Egg, en efecto, no todo lo que lleva por nombre taller es necesariamente un taller, en ese sentido, esta propuesta pedagógica apunta a transformar los roles, tanto del docente como del estudiante, puesto que introduce una relación participativa y crea condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación. En consecuencia, al definir un taller se debe tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes principios

#### ***2.4.2.1 Principios pedagógicos del taller***

- Es un aprender haciendo, los conocimientos se adquieren en la práctica. De esta manera el taller es un acto vigorizador, donde el aprender trasciende los límites de la comunicación verbal, por lo tanto el aprendizaje se torna en una herramienta dialogante que lleva al estudiante a explorar lo que aprende trabajando en función de la práctica.

- Es una metodología participativa. El sistema de taller centra el aprendizaje en la participación activa de todos los agentes participantes (docentes y alumnos) debido a que se enseña y aprende a través de una experiencia realizada conjuntamente.
- Cuenta con una pedagogía de la pregunta, contrastada con la pedagogía de la respuesta indispensable en la educación tradicional. Según la educación tradicional el aprendizaje se transfiere o se adquiere en los libros, pero esta no es la pedagogía del taller, en donde se centra el aprendizaje fundamentalmente y casi de manera exclusiva en la respuesta y el diálogo entre los participantes, permitiendo desarrollar una actitud científica e investigativa.
- Promueve el trabajo interdisciplinar dentro de un enfoque sistémico, debido a que así se facilita el aprendizaje resolviendo la pregunta desde varias perspectivas.
- La relación docente alumno se establece en un área común, el proceso de enseñanza se organiza de manera cogestionada, dinamizando la temática y fortaleciendo el conocimiento en ambas direcciones.
- La modalidad operativa del taller desarrolla las condiciones necesarias para desarrollar y superar las dicotomías entre la teoría y la práctica.
- Implica un trabajo grupal, el taller es un grupo social por excelencia organizado para el aprendizaje bajo las técnicas adecuadas e interdisciplinarias que fortalezcan la actividad del taller en cuestión.
- El taller permite asociar la docencia, la investigación y la práctica, debido a que lo sustancial es realizar un proyecto de trabajo, promoviendo la participación activa de los talleristas.

### **2.4.3 ¿Qué es el taller literario?**

El taller de creación literaria, o de escritura, está concebido y formado por un grupo de personas con la finalidad común de: escribir, leer, comentar e intercambiar experiencias

alrededor de los escritos que se van componiendo entre todos los presentes. Escritos de aproximación literaria, ya que esta fórmula de escritura en grupo nada tiene que ver con la reconcentrada y solitaria del creador habitual o profesional (Delmiro, 2002: 40). De esta manera, aludir al taller de escritura creativa dentro del aula, en el marco de esta investigación, está ligado a contribuir con aportes a cada texto, tanto de parte de los estudiantes como del docente guía en el proceso de aprendizaje, motivando la crítica y el análisis de los textos.

El taller literario partiendo de la definición de Ander Egg es una herramienta que se aplica en el aula de clases del centro penitenciario y carcelario de Pasto, con el fin de transformar los textos literarios existentes, que ya cuentan con galardones nacionales y regionales, en textos mucho más profundos, estéticos coherentes y cohesivos. De forma indirecta, también el taller literario, que toma como principal resultado la creación literaria propuesta por los internos, puede contribuir de alguna manera a transformar la vida de los internos, tomando la literatura como el acto de catarsis necesario para desahogar los pensamientos depresivos que constantemente tienen los internos; no se puede asegurar que el interno cambiará su pensamiento, pero cada texto le servirá para expresarse de forma literaria sobre lo que siente, en determinado instante; el taller literario, de esta manera, establece actos de transformación, tanto en la vida académica como personal de cada sujeto involucrado en el proceso de aprendizaje.

El taller literario, parte de un proceso de canonización para establecer las estrategias de construcción al momento de su aplicación, por esta razón se habla de una herramienta interdisciplinar, de esta manera, El taller Literario, entendido como estrategia, método terapéutico, propuesta didáctica o pedagógica, la cual emplea la escritura creativa en contextos acordes al desarrollo del taller bajo un enfoque pedagógico, utilizando y creado textos literarios

como fin y como medio para la enseñanza de lengua, Rodari (2000)“como se cita en Cabrera 2016”

Rosana Acquaroni “como se cita en Cabrera 2016” concibe El Taller Literario como un espacio abierto en el que los procesos de creación literaria surgen a partir de una interacción de conocimientos y vivencias de cada integrante, el taller y la lectura compartida, son en este caso los detonantes que propician el entorno del querer hacer y crear textos literarios, con el uso de herramientas que cada participante pueda aportar a la creación individual partiendo del aporte colectivo.

#### **2.4.4 Educación para la transformación social**

Un factor importante dentro de la transformación social a través de la educación es educar para la libertad, un reto de los docentes, quienes, a través de la educación, generarán mayor conciencia en las personas que hagan parte de este proceso, haciendo de ellos personas críticas, que quieran dar a conocer su punto de vista y su ideología frente a las problemáticas y contextos de la población en la que se esté manifestando la necesidad educativa. Paulo Freire (1997) en su obra “La educación como práctica de la libertad”, presenta una manera apropiada de abordar la educación como un medio de liberación, donde todos son participantes activos democráticamente, respetando la expresión de los demás y buscando la igualdad; por tanto, la principal problemática de los países en desarrollo es la educación excluyente del contexto o necesidad formativa de cada comunidad; así, la actividad formadora solamente se reduce a la reproducción de sujetos objetos, obreros del sistema imperante, deconstruyendo el desarrollo de las comunidades en vías de desarrollo. Por tal motivo, la educación liberadora genera espacios para la crítica y la construcción social que promueve la participación activa del ciudadano como sujeto democrático. Bajo esta perspectiva, la educación liberadora, propuesta por Freire,

beneficia los procesos de resocialización de los internos en las cárceles, debido al compromiso social que el educador alcanza con sus estudiantes, fortaleciendo su capacidad de análisis social y promoviendo posibles soluciones, propuestas desde su experiencia como actores del conflicto en que estuvieron inmersos.

#### **2.4.5 El texto penitenciario**

Señala Ochoa (2016): Ver florecer la poesía en un lugar como la cárcel nos demuestra que ella hace parte de la esencialidad del ser humano y que esa esencia no se puede apresar ni acallar. Creemos, y es una creencia nacida de nuestra experiencia personal y de la experiencia colectiva en la enseñanza de la literatura, que la poesía ayuda a ver con nuevos ojos la vida, a valorar con más complejidad la existencia, a comprender con mayor sensibilidad a los hombres y sus dramas. De ahí la importancia de que la poesía sea parte estructural de la enseñanza escolar.

La sensibilidad, en los textos de los internos del INPEC Pasto, es una constante. Cada una de las historias narradas evidencia las experiencias vividas dentro o fuera de la cárcel. La memoria está presente en su trajín cotidiano; por lo tanto, cada recuerdo es prácticamente vivido por segunda vez, se anhela la libertad y se busca su consecución dentro de la fantasía. El tiempo es un agravante en la estadía dentro de la prisión; por consiguiente, la desesperación y el examinarse constantemente producen la necesidad de escritura, como un acto de catarsis. Ochoa menciona que el proceso de lectura y de escritura es un acto visceral y hace germinar los sentimientos de cada persona buscando la relación entre la palabra y la vida, donde la escritura reemplaza el escaso contacto físico entre los reclusos y sus familias.

El texto penitenciario es una ventana por la que la sociedad debe mirar para analizar el origen de cada problemática que lleva al hacinamiento en las prisiones, siendo así una herramienta fundamental en cuanto a esta recolección de textos de escritura creativa; la observación, conocer

las historias de vida de una forma dinámica, que acerca al docente con el estudiante para entablar un diálogo formativo, que tiene como fin promover la producción de textos literarios a partir del recuerdo, al dar uso de la memoria emotiva a favor de un acto de catarsis llamado literatura. La creación dentro de un espacio carcelario es una forma inmejorable de entender el mundo y de comprender la visión de cada persona; un país como Colombia, con un conflicto armado de casi medio siglo, brinda un espacio para el perdón, donde víctimas y victimarios confluyen como escritores y lectores; cualquiera de los dos lados posibilita la creación literaria como una expiación de ese recuerdo que lleva a cierto momento e inspira a los textos objeto de esta investigación.

El Grupo de Investigación en Argumentación (GIA) (2016), en su libro “Competencia argumentativa oral: casos en escuelas rurales”, manifiesta que el escritor que desarrolla sus ideas y es capaz de plasmarlas en papel o de manera oral, está haciendo uso de su competencia argumentativa. Es evidente que el ser humano se comunica por la necesidad de expresión, haciendo uso del lenguaje; los internos del INPEC de Pasto establecen una relación con el papel y sus locuciones verbales de forma espontánea, motivados por el deseo de desahogar su ser del tortuoso presente vivido en una prisión, luego de tomar malas decisiones o simplemente estar en el lugar equivocado.

“Estudiar los procesos de argumentación es el acontecimiento que reivindica los escenarios del diálogo: es la posibilidad de fundamentar la condición humana; es, desde cualquier punto de vista, el estado primordial del desarrollo individual, académico y social.” (GIA, 2016); los estudiantes del INPEC de Pasto, vinculados al programa de alfabetización, desarrollan textos estéticos de alta calidad, que se encuentran entre los mejores del INPEC a nivel nacional, evidencia su competencia argumentativa escrita y oral, entendida como la defensa de sus ideas y

posturas filosóficas expresadas en el lenguaje, por medio de: poemas, cuentos, cartas y narraciones orales, están en ejercicio constante, pero este no se fortalece directamente, lo que lleva a los estudiantes internos a construir relatos desde su realidad y desahogo de sentimientos encontrados, pero carecen de una óptima formulación sintáctica, gramática, ortográfica y literaria, justificando así el horizonte de esta investigación.

Si a una persona en estado de vulnerabilidad o en contextos sociales difíciles se le ofrecen espacios y herramientas que promuevan sus capacidades humanas para el desarrollo de sus proyectos de vida, no tomarían decisiones fatales, que acaben con la privación de su libertad, pero, aun en este estado de privación si se guía a la persona de forma adecuada, cambiará los conceptos sobre sí mismo y toda esa inventiva se usará para el bien común, en este caso particular para contribuir a una mayor población lectora, con textos interesantes de vidas reales, con argumentos y palabras que evidencian la realidad del contexto en el que se escribe, para que así descubra su fealdad y, aún en medio de ella, revele la belleza sobrenatural oculta en los rincones de la conciencia.

#### **2.4.6 La retórica del texto penitenciario**

Tzvetan Todorov (1971) afirma que el uso de figuras retóricas dentro del lenguaje otorga el conocimiento de la literatura; a través de este, traza precisamente un límite diferenciando el uso de cada una de estas áreas de la expresión humana; en efecto, esto permite una identificación y una oposición precisa de la teoría científica y del lenguaje cotidiano, la posibilidad de una repetición perfecta, la generalidad necesaria del signo. Ahora bien, la literatura se enriquece de otros sistemas simbólicos, como la fantasía; es, pues incorrecto tomar a la literatura dentro de un marco que se esfuerza por destruirla, ya que eso presupondría el fracaso de la literatura, es decir la posibilidad de traducirla integralmente a un lenguaje no literario.

Dentro del INPEC de Pasto, el lenguaje cotidiano está inmerso dentro del estilo literario de los internos escritores, posibilitando, como lo afirma Todorov, no solo la identificación del lenguaje o jerga interna sino, también, su interacción con los recursos literarios a la hora de crear sus textos, fruto de los talleres de creación literaria y objeto de esta investigación. En consecuencia, fortalecer los procesos de escritura dentro de la cotidianidad permite el nacimiento del texto literario penitenciario.

## **2.5 Diseño Metodológico**

### **2.5.1. Paradigma**

La propuesta de investigación de tipo cualitativa, literaria y formativa se aborda desde un enfoque crítico social a través del paradigma interpretativo, el cual emerge como alternativa al paradigma racionalista, debido a que en las disciplinas del ámbito social existe una amplia gama de problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden interpretar solamente de forma cuantitativa, como en este caso donde el objeto de estudio es la creación literaria, el análisis estético y estructural de la producción literaria lleva a concretar que el paradigma interpretativo a través de la construcción del conocimiento se brinda a través de la experiencia y de la fundamentación teórica.

Según, Verónica Laura Martínez Godínez (2013) la base epistemológica de este paradigma está en el construccionismo propuesto por Seymour Papert, donde se demuestra que la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico social y cultural en el que está inmerso, por lo tanto, el paradigma interpretativo es fundamental, puesto que el interno convive en un determinado entorno, permitiéndole aprender nuevas formas de comunicación o interacción social llevándolo a una expresión única en la literatura. La proximidad con la comunidad a investigar (los internos del área educativa del INPEC Pasto), permite la interacción con los

sujetos, mediante la identificación de la necesidad de implementar la literatura como un camino mediador entre: la sociedad, la vida del interno y el proceso de resocialización. Esta investigación de tipo cualitativo estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, interpretando fenómenos presentes de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza como instrumentos de investigación la observación docente y los talleres de escritura creativa cuyos textos producto de cada encuentro en que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los aspectos de comunicación entre los participantes para su posterior análisis de resultados de mejora en cuanto al manejo de aspectos puntuales de escritura, como: estilo, redacción, ortografía, cohesión y coherencia; este proceso finaliza con la publicación en un medio de divulgación.

### **2.5.2 Enfoque**

Ortiz Ocaña Alexander (2015) define al enfoque crítico social como una forma de transformación de las relaciones sociales de tal manera unificando las teorías empíricas analíticas para la resolución de los conflictos presentados en la sociedad, lo que significa, para este caso, el acercamiento continuo al área educativa del INPEC de Pasto, este hecho permite una descripción e interpretación de la relación existente entre las aulas de clases y lo que cotidianamente viven los internos. Al finalizar esta intervención dentro del INPEC de Pasto se tendrán en cuenta las mejores producciones literarias de los estudiantes que participen en los talleres y actividades correspondientes a esta investigación, las cuales serán consignadas en la revista “Voz del Silencio”, que será socializada en contextos alternativos al INPEC.

La investigación, con enfoque crítico social, pretende comprender las necesidades literarias en cuanto a la expresión de sus vivencias dentro y fuera de la institución penitenciaria, promoviendo la lectura y escritura como medio de expiación. Teniendo siempre en cuenta los objetivos de ese

enfoque tales como: “conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica, conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre; implicar al docente a partir del autorreflexión” Ortiz (2015)

### **2.5.3. Modelo**

El sujeto de estudio, como un ser transformador de la sociedad, planteado por Freire en Pedagogía del Oprimido, apoya la metodología del modelo dialéctico, para el caso particular, los internos del INPEC de Pasto, se considera como sujeto dialogante al interno, y como objeto de estudio a la producción literaria propuesta por ellos; el conocimiento es el resultado de esta dialéctica entre el sujeto y el objeto en estudio. Este proyecto de investigación, de modelo dialéctico, se toma desde la transformación de la realidad educativa concreta, orientada a una posible resocialización del estudiante en condición de reclusión judicial. De esta manera, la dialéctica entre el estudiante escritor y el lector ratifica a la literatura como un objeto transformador: expresar en el arte por medio de la creatividad.

### **2.5.4. Método de investigación**

Este trabajo de grado es de tipo Investigación Acción (I.A); propende estudiar o abordar una realidad, que presenta distintas fases, etapas o momentos, que son de importancia para los investigadores y coinvestigadores, logrando una investigación sistemática, rigurosa, crítica y legítimamente científica, para promover la transformación social de los internos; esto se logra porque los involucrados, que son los internos, conocen, interpretan y transforman su propia realidad, dado que ellos mismos proponen alternativas de solución a las problemáticas identificadas y cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones definitivas y profundas. (Colmenares, 2012)

### **2.5.5. Población**

Las personas que harán parte de la investigación se encuentran privadas de su libertad en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Pasto; como consecuencia de ello, se trabaja en el área educativa de hombres, en la que se encuentran estudiantes de todos los patios, para observar los resultados que se dan en los diferentes contextos. Los talleres, sus resultados y la observación de la población mostrarán el progreso de los internos como escritores.

### **2.5.6. Muestra**

Las personas específicas con las cuales se realiza la revista literaria se encuentran vinculadas al área educativa, específicamente en el área de lengua castellana, en los ciclos 3-1, 3-2 y 4-1 del año lectivo 2018, aclarando que el proceso educativo se ha llevado a cabo desde el año 2016, aunado con el proceso de observación e investigación dentro del marco de la Práctica pedagógica integral e investigativa. Sin embargo, los estudiantes que no hacen parte de estos ciclos y que, de cierta manera, están vinculados en el proceso investigativo, pueden participar con su producción literaria, lo que quiere decir que todos tendrán la posibilidad de acceder a los Talleres de escritura y, de la misma manera, realizar cuentos, poemas y cartas, entre otros, que puedan ser publicados en la revista “Voz del Silencio”

### **2.5.7. Instrumentos y técnicas de recolección**

A partir de la concepción y desarrollo de los objetivos de investigación se tomarán como principales instrumentos de recolección de la información los siguientes aspectos para la consecución de la revista literaria “Voz del Silencio”:

- Observación general de las condiciones educativas en el campo de la literatura, en las cuales se encuentran los reclusos.
- Análisis documental, facilitado por los directivos del INPEC de Pasto, para poder distinguir cuál es el estilo y forma de narración de los escritores, teniendo en cuenta la

existencia de dicha producción en el proceso y desarrollo de los talleres de aplicación, que servirá como referente de análisis para identificar cuál ha sido el avance en cuanto a la producción literaria de los internos.

- Talleres de escritura literaria, para poder guiar a los internos en su proceso de expresión. De tal manera, se dará cumplimiento a la cualificación de los internos. (Guías formatos, ver anexos)

En consecuencia, se toma como instrumento mayor para la recolección de la información los talleres de escritura propuestos en cada clase, de los cuales se toman los de mayor impacto en la población estudiantil. De esta manera se tiene en cuenta el proceso y resultado de los mismos.

Los talleres de escritura se aplicaron de acuerdo al siguiente cronograma de actividades, cada taller apunto al desarrollo de un macro taller el cual se discrimina a continuación:

**Tabla 1.**  
***Cronograma de actividades***

Fecha	Actividad	Resultado
18 de febrero del 2016	Primera visita a la Institución Penitenciaria Carcelaria de Pasto	se encuentra actividad lector escritora en la institución, lo que permite un análisis del contexto y temática que se brinda para fomentar la escritura
25 de febrero del 2016	Solicitud del sitio de practica	Se presenta ante el organismo encargado la solicitud de práctica pedagógica integral e investigativa, la cual es aceptada por ambas pares
15 de marzo del 2018	Inicio análisis de la malla curricular	Se analiza la malla curricular presente en la institución a partir de allí se socializa una propuesta de mejoramiento enfocada en afianzar y mejorar la producción literaria para el área de castellano

<p>En este momento de la investigación luego de fortalecer los conocimientos básicos en lenguaje, gramática y ortografía, se guía a los estudiantes en lo que respecta a la formación literaria. Debido al óptimo resultado de los talleres se toma una muestra de acuerdo al impacto y aceptación de cada taller.</p>		
Febrero 7 y 8 del 2018	Aplicación del taller definiciones distinciones entre lenguaje lengua y habla	Los estudiantes muestran avance en cuanto al conocimiento, aplicando los términos antes socializados en clase.
Febrero 14 y 15 del 2018	Aplicación del taller sobre uso de la coma	Los estudiantes demuestran si destreza en cuanto al uso adecuado de la coma
28 de febrero de 2018	Aplicación del taller: tradición oral. El mito y la leyenda	Los estudiantes comprenden la distinción entre mito y leyenda, a partir de allí reconstruyen textos de tradición oral con el fin de fortalecer su producción en creación fantástica
7 y 8 de marzo de 2018	Taller de literatura colombiana en el contexto latinoamericano	Se presenta a los estudiantes un breve resumen de la historia de la literatura colombiana, a partir de ello los estudiantes comprenden el importante papel de ser escritor. Se aplica un taller de escritura creativa donde se construye una historia a partir de la interpretación de imágenes.
14 y 15 de marzo del 2018	Elementos estructurales. Análisis del género narrativo	Los estudiantes comprenden cada elemento del género narrativo del análisis de un cuento; una vez comprendido el tema crean un relato fantástico.
21 y 22 de marzo del 2018	Evaluación de contenidos	Se evalúa y comprueba la destreza y avance en la escritura de los estudiantes.
4 y 5 de abril del 2018	Aspectos generales de la historia literaria colombiana (poesía y narrativa)	Se presentan a los estudiantes los escritores colombianos más relevantes de cada género con el fin de explorar los estilos de la literatura colombiana, para así lograr

		una mejor identificación del estilo propio.
11 y 12 de abril 2018	Narrativa colombiana	Dado a la identificación y explicación de autores en los que se involucran aspectos estructurales de la narrativa colombiana, los estudiantes desarrollan un taller de escritura en el que se destacan textos para participar a manera de lectura en el día del idioma
25 y 26 de abril del 2018	Primer análisis y corrección de textos	Se inicia con la labor editorial de los textos producto de los talleres para identificar cuáles pueden ser publicados en la revista <i>Voz del Silencio</i>
2 y 3 de mayo del 2018	Taller de creación	Los estudiantes construyen poemas de acuerdo a ciertas especificaciones estéticas estructurales
Agosto 18 del 2010	Digitalización de los talleres escogidos	Luego de identificar los talleres de mayor aceptación y producción, más el análisis de los textos resultado de cada sesión creativa, se inicia el proceso de diagramación de la revista <i>Voz del Silencio</i>
Octubre 17 y 18 del 2018	Inicio del proceso de diagramación diseño de la revista	Con los resultados obtenidos se inicia la elaboración final de la revista
02 de agosto del 2019	Se termina la elaboración de la revista <i>Voz del Silencio</i>	Entrega de la primera muestra de la revista <i>Voz del Silencio</i> .

Fuente. Este estudio

### ***2.5.7.1 Taller de escritura creativa dentro de la Institución Penitenciaria y Carcelaria de***

#### ***Pasto***

##### Objetivo general

Proponer una alternativa didáctica y pedagógica para lograr un mayor crecimiento y avance en la producción literaria de los estudiantes en condición de reclusión de la Institución

Penitenciaria Carcelaria de Pasto

### Objetivos específicos

- Fortalecer las facultades escritoras de los estudiantes en condición de reclusión
- Analizar sus mayores dificultades
- Desarrollar talleres de escritura que fortalezcan directamente las necesidades de los estudiantes en condición de reclusión

### Justificación

El taller se propone a partir de la observación y evaluación de las necesidades de aprendizaje en cuanto a competencias literarias de los estudiantes en condición de reclusión, por ello cada clase se enfoca a un tema específico que proyecta cada texto del interno para que en un futuro este sea publicado en la revista. Cada taller cuenta con la guía de un docente en formación y una guía de aprendizaje con ejercicios prácticos. Los mejores textos a juicio de los investigadores son editados y transcritos para su futura publicación en la revista literaria “*voz del silencio.*” Los talleres se aplicarán en las fechas establecidas por el siguiente cronograma de actividades.

#### ***2.5.7.2 Formulación del taller***

El taller de escritura creativa se desarrolla a partir de micro talleres que fortalecen temáticas específicas, donde se observó un mayor déficit de desarrollo, como, por ejemplo; ortografía, gramática, coherencia, cohesión y uso de figuras retóricas. Por lo tanto cada micro taller ayuda a la consecución de material de análisis producción que podrá ser publicado dentro de la revista literaria voz del silencio.

El taller de escritura creativa dentro del INPEC – Paso, pretende desarrollar promover la literatura penitenciaria en el campo de la escritura, respecto a los internos, su divulgación servirá para que así mismo se desarrolle y promueva la lectura de nuevos escritores nariñenses que aparte comparen un entorno socialmente conflictivo y estigmatizado por la sociedad común.

### **3. Análisis e interpretación de resultados**

La información que se presenta es analizada mediante una matriz de categorías, que surge a partir de tres etapas de investigación: en la primera de ellas se evidencia la observación y acercamiento, en la segunda la aplicación de los talleres y clases magistrales junto con la aplicación de las preguntas categoriales, en un espacio de finalización para ya cumplir con la tercera etapa en la que se realiza un análisis de la producción de los talleres literarios junto con las respuestas a las preguntas categoriales.

#### **3.1 Categorías de análisis**

##### **3.1.1 Educación literaria**

De acuerdo a la observación realizada en el marco de la práctica pedagógica se encontró: que los estudiantes en condición de reclusión del INPEC – Pasto, contaban con una educación literaria básica ligada al cumplimiento de la malla curricular establecida por la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, por lo tanto se debía afianzar y fortalecer el conocimiento literario de los estudiantes, que a pesar del escaso conocimiento de escritura empírica contaban con un reconocimiento nacional en las categorías de cuento y poesía. Los textos se desarrollaban en las clases de castellano solo una vez al año para participar dentro del concurso nacional de escritura penitenciaria, dichos resultados o textos eran corregidos por los docentes, limitando el conocimiento auto editor que debe poseer cada escritor en pro de la publicación de sus creaciones literarias. En consecuencia, con los talleres para mejorar la escritura de los estudiantes impartidos por los docentes en formación autores de esta investigación, son propicios y promovieron escritura, análisis y crítica frente a los textos realizados por los internos, demostrando que los estudiantes en condición de reclusión aparte de escribir son capaces de analizar, argumentar y justificar sus producciones literarias, aún cuando, estos no hayan tenido

una capacitación o inducción para realizar este tipo de producción literaria, debido a que con sus vivencias o experiencias en este ambiente de hostilidad tienen ya algo que contar.

### **3.1.2 Experiencia de vida**

En cuanto al análisis de cada texto se evidencia, el grado de afecto de cada escritor, reconociendo así que la literatura es un acto de catarsis, pues los estudiantes en condición de reclusión se valen de la fantasía para contar o dar a conocer su experiencia de vida, dentro o fuera de la cárcel. Cada texto cuenta con un alto grado de simbolismo personal que hace que el lector se envuelva en una historia riquísima que parte de la realidad para ser contada.

Se habla de afecto, en el marco de como incide el texto tanto en el escritor como en el lector, por esta razón el texto penitenciario es rico en expresiones propias de una jerga callejera o carcelaria, además de contar con imágenes que manifiestan la realidad a través de la ficción, convirtiendo a la literatura penitenciaria en más que un mero texto estético, una experiencia de vida.

### **3.2 Análisis estructural y estético de los textos resultados de cada taller**

La producción literaria resultante del taller de escritura creativa y sus respectivos micro talleres, con el fin de analizar de una mejor manera y así llegar a conclusiones más satisfactorias se divide en dos grandes grupos de acuerdo a la afluencia de textos de estos dos géneros: narrativo y poético, que a su vez se dividirán en subgéneros para así lograr un total análisis grupal de la producción literaria resultante.

Según Roland Barthes, este análisis se haría en primera instancia por el enfoque discursivo, en segunda por su carácter estético, lo que consolida una mejor crítica respecto al canon de texto penitenciario, en comparación con los antecedentes nacionales e internacionales de textos de ese tipo. En consecuencia, el análisis de la producción literaria del INPEC Pasto, arroja la

producción literaria de esta penitenciaría con un valor relevante para la comunidad lectora de la ciudad de Pasto.

### **3.2.1 Análisis estructural de los textos narrativos seleccionados para la revista Voz del Silencio**

A partir de la función de sentido nominada por Roland Barthes, se puede analizar un texto por lo que quiere decir, enunciar o denunciar. Con lo dicho el análisis de la producción literaria producto del taller de escritura creativa en el INPEC Pasto, se encontró como característica general que los autores se enfocan en contar anécdotas de su vida antes de llegar a la cárcel, tomada en dos partes o fuentes, conducta delictiva o anhelo del momento en el que fueron libres; por otra parte los textos penitenciarios del INPEC Pasto, también sirven para expresar a sus familiares el afecto por los mismos, en especial a las esposas o hijos, como se ve en los siguientes apartes.

*“Caballo mitológico, de solo mirarte me haces estremecer por lo hermoso que eres, incomparable amigo hemos recorrido varios lugares de este planeta llamado tierra.*

*Me acuerdo de aquel día en que juntos llegamos a la cumbre más alta del mundo, miramos cual majestuosa es la naturaleza en que habitamos.”* (Antonio Nupán)

*“Esta mañana me desperté muy temprano y me acordé que hoy cumple ochenta y cuatro años mi abuelita Raquel; ¡qué cagada no poder estar en esta fecha tan especial con la viejita!”* (Carlos Quemag)

Como se ve en estos dos casos, tanto Quemag como Nupán, expresan en sus textos un anhelo de libertad, por otro lado, el afecto por sus familias, como se menciona anteriormente, en cuanto a los textos narrativos es reiterativo el recurrir a esos recursos para lograr establecer vínculos de

afecto con el lector esperando que sea su familiar o una persona que en determinado momento sienta que puede estar pasando por las mismas circunstancias emocionales.

Del mismo modo, es constante el uso de expresiones cotidianamente usadas en el contexto penitenciario, este recurso hace referencia a la lengua, específicamente al componente pragmático de cada expresión, lo que denominaríamos jerga y cuyo significado está directamente relacionado con el contexto en el que se expresa el autor, como se puede observar en los siguientes párrafos.

*(...) Miro mis pies y me doy cuenta que pailas, los rieles que me había traído mi abuelita, estoy casi desnudo, todo me achicharre, todo lo tiene el jíbaro. (Carlos Quemag)*

*A Cantinflas le gustaba tirar el ascensor para que le pasaran los limones. Cuando ya los recibía les decía: - todo guentri, ahora que llegue el bongo ya los motivo. (Jaime Pachichana).*

El uso de este recurso lingüístico que en ese caso se convierte en literario, manifiesta cercanía de parte de los autores, para así llegar a crear una atmósfera narrativa más concreta y congruente con el espacio de narración o creación; por lo tanto, el carácter discursivo gana relevancia y acerca al lector a imaginar la realidad de lo que se vive en una cárcel a través de la ficción.

Otro de los aspectos relevantes dentro del texto penitenciario es la creación concreta consecutiva de las acciones o actantes como lo definiría Roland Barthes, es pues esta relación encadenada de escenas, más la definición y descripción de las mismas, lo que le brinda una riqueza especial a los relatos del plantel penitenciario y carcelario de Pasto, ejemplo de ello “copito” seudónimo que usa uno de los internos escritores, en sus textos relata la vida delictiva de algún personaje dentro del universo literario que él maneja, como se ve en el siguiente párrafo.

*Empiezo a subir la mano derecha en un movimiento continuo por encima del brazo izquierdo, la mujer está mirando unas pañoletas de seda cuyo ondear aumenta más mi sensación de flotar. Cuando logro abrir el broche mermo el chasquido con el dedo pulgar, dejo la mano izquierda en el espacio de dos o tres centímetros que se ha abierto bajo la solapa del bolso, no hay reacción para mantener la mano plana, sujeto el tirador de la cremallera entre el índice y el dedo medio, el bolso se hincha ligeramente y asienta los objetos que hay, la dueña sigue absorta en la seda. (Copito)*

Es innegable como la sintaxis funcional es usada en este texto de Copito, lo que le brinda un sentido ideal para la narración, por tanto, atrae el interés del lector al punto de sumergirlo en una aventura criminal, de la cual disfruta sin ser participe directo de la misma. En concordancia, la narración penitenciaria cuenta con un alto carácter lingüístico funcional al servicio de la literatura y atrae de sobremanera la atención de los lectores.

Por otra parte al definir dentro de los talleres de escritura aspectos básicos de la narrativa como es el uso de los tres tipos de narrador (narrador omnisciente, narrador protagonista y narrador testigo) los estudiantes encuentran un punto en común en el constante uso del narrador protagonista como se ve en expresiones como: “levanté”, “me acerqué”, o “sentí”, fuera de traer un tiempo narrativo donde los hechos transcurren en el presente, hace entender que el narrador es un protagonista más dentro del texto, por esto es él quien sufre las inclemencias impuestas por el autor, por ejemplo.

*“Debo reconocer que en ocasiones no podía resistirme a trabajar en los vestíbulos de los teatros del centro, poco antes de una función; todos están emocionados por lo que van a ver, que el paradero de los objetos de valor es en lo que menos piensan, sobre todo si tienen prisa para encontrar sus asientos; en una de estas ocasiones llegaba a desplumar*

*a tres o cuatro personas. Otro terreno fértil para los carteristas es los restaurantes, donde abundan las chaquetas y los bolsos colgados de los espaldares de las sillas o, lo que es más imprudente aún, los bolsos dejados en el suelo donde sus dueños no los ven; yo casi siempre me salía con la mía.” (Copito)*

*“Un día como hoy me levanté, di gracias a Dios, primero que todo; dije: Dios mío, concédeme tu camino; estaba preocupado por todo lo que estaba pasando a mi alrededor y por mi madrecita, que estaba muy angustiada por lo que estaba viviendo, yo ese día me bañé, me dirigí a la celda, levanté mis pertenencias porque ya llegaba la hora de estar en el cementerio de los vivos.” (Diego Fernando Arias)*

Tanto Copito como Arias, comparten el mismo tipo de narrador y el mismo tiempo narrativo, lo que permite con mayor facilidad agrupar los textos para su análisis estructural esto conlleva a entender que el texto penitenciario contiene características propias que se encuentran en otro tipo de narraciones, pero parten del mismo lugar de creación, encontrar este tipo de coincidencias estructurales en textos creados bajo el mismo techo resulta para algunos irrelevante pero para esta investigación es un factor que llama la atención puesto que se podrá definir de mejor manera que es un texto penitenciario, fuera de denominarlo así por el solo hecho de ser concebido tras las rejas.

### **3.2.2 Análisis estético de los textos narrativos seleccionados para la revista Voz del Silencio**

Definir si un texto es estético o no, es un acto subjetivo, puesto que cada quien tiene a su bien una definición concreta de lo estético y parte de un particular gusto por lo que en él respecta llamarse bello, por ello, definir si los textos producto del taller de escritura creativa, son o no estéticos es un mero ejercicio hipotético; cada lector es quien juzga la pertinencia estética de los

mismos. Sin embargo, por menester investigativo se parte de la definición de estética de Paul Valéry.

*“La Estética así decretada, primeramente y durante mucho tiempo, se desarrolló in abstracto en el espacio del pensamiento puro, y fue construida en hiladas, a partir de los materiales brutos del lenguaje común, por el curioso e industrioso animal dialéctico que los disgrega lo mejor que puede, aísla los elementos que cree simples, emparejando y contrastando los inteligibles, y se desvive para edificar la morada de la vida especulativa.”* (Valéry, 1957)

Al partir de esta definición de estética entendida como el uso del lenguaje en su estado más primitivo, refiriéndose al uso coloquial del mismo y alejándonos de los cánones establecidos por las grandes escuelas literarias, encontraremos que el texto penitenciario goza de una riqueza única que transgrede cualquier tipo de elitismo moral y estético dentro del uso del lenguaje estilizado; siendo así que el uso continuo de la jerga en estos textos narrativos transmiten al lector no solo un magnetismo descrito por las acciones, sino también un interés único por el entorno en que se desarrolla la historia a partir del énfasis del discurso de los escritores.

En congruencia, el texto penitenciario desarrollado a partir de la guía y resolución de las dudas estéticas de los autores promueve la ejecución opima de las técnicas aprendidas. Es así como escribir, va más allá de la mera ilación de ideas encadenadas con un fin coherente y cohesivo, orden o estructura, para así llegar a dejarse afectar o conmover por lo que se escribe al punto de transmitir la misma emoción y pasión a quien lee.

Este tipo de textos narrativos nos deja entrever que el fin estético va mucho más allá del placer o el dolor que produce leer o escribir sobre alguno de los temas que en la vida nos

inspiran. Conocer entonces el texto penitenciario establece un vínculo dialéctico con el lector lo que prevé un deleite al conocer de forma fanática las vivencias de un recluso.

Esto es evidente en los siguientes apartados.

*“Mis labios resecos, desesperados por una bocanada de humo, busco con desesperación de no perder ni una milésima de humo, humo que me envenena, veneno que me transporta, transporte maldito en que me he embarcado.”* (Carlos Quemag)

*“En este lugar tan lúgubre y sombrío, en donde la sociedad me ha olvidado y no hay para mí esperanza. Solo tú, con tu voz me alegras en las mañanas, cuando te llamo y sé que estás bien y que aún cuento contigo; le pido a Dios, a ese Dios de amor, que te colme de bendiciones y que nunca me faltes, porque el camino es largo para recorrerlo solo.”* (Álvaro Benítez)

*“vuelve más intensa enviándome fotografías y recuerdos imaginarios que, a la vez, hieren y sanan mi corazón, siento que mi cuerpo muere con la luz de mis ojos”* (Mauricio Narváez Gaviria.).

Es innegable la facilidad y ligereza que estos autores tienen al demorar sus despresas narrativas, aprovechando de sobremanera cada recurso del lenguaje. Ahora bien, hablar de estética penitenciaria es una realidad que no se aleja de los textos canónicos que ya en el mundo literario llamamos estéticos.

### **3.3 Análisis estructural de los textos poéticos seleccionados para la revista *Voz del Silencio***

En la poesía encontramos directamente al hombre concreto, individual. En la filosofía al hombre en su historia universal, en su querer ser. (Zambrano, 2006)

Zambrano, enmarca el ejercicio de escribir poesía en un acto en el que se encuentra concretamente al hombre, entendido como un ser integral expresándose a través del lenguaje, de aquí que se entienda al ejercicio poético como un hallazgo del ser y una manifestación emocional

del mismo, por lo cual, al analizar un texto poético se tendrá en cuenta la intención o referencia al objeto poético, el ritmo y la rima; hablando de estructura.

En esta medida, el texto poético carcelario, se toma como referencia el sujeto más que la estructura debido a que la mayoría de textos son de verso libre donde el análisis en cuanto a rima resulta un tanto infructuoso, mientras que el ritmo es más constante de acuerdo a la estructura musical del verso en cuanto a la sonoridad silábica del mismo.

### **Sin título**

Mi-ran-do –el- ro-sal- de- tu- clí-to-ris-

Y –la- hu-me-dad de- tu va-si-ja

Me- trans-por-to- al –ca-lor- de- tus- se-nos

- me- re-fun-do- en el- aro-ma- de tu- or-gas-mo.

Carlos Quemag

En este poema erótico de Carlos Quemag, vemos como el ritmo es constante, intercalando los versos entre decasílabos y endecasílabos, dándole al poema la densidad en la lectura con tonos mayores.

Por otra parte, juega con figuras retóricas como el símil directo para hacer referencia a los órganos sexuales femeninos lo que le brinda al texto un atractivo particular.

### ***Mujer piel canela***

*¡Oh! - mu-jer- de- piel- ca-ne-la*

*Me- des-bor-do- co-mo –un- río.*

*De-jo - de- ver- en su –le-ja-no- fon-do...*

*No- sé- qué –co-sa re-cor-dé*

*Aca-ri-cian-do- tu- cuer-po-,*

*Mi-ran-do tú- pa-so-*

*Re-co-rrien-do- tu- sua-ve- piel*

*Lle-gan-do a -tú- pel-vis-*

(Ángel Melo)

Como se observa Ángel Melo, usa versos en su mayoría octosílabos, que brinda un ritmo más frenético acorde con el estilo erótico que le brinda el sujeto poético, se resalta también el uso del lenguaje metafórico que agrada a la lectura y posibilita una imagen más concreta de la mujer descrita en los versos.

Una característica particular de estos dos textos es que, a pesar de ser los dos únicos elegidos para la revista, cumplen con un grado estético de calidad y además rompen con el poema clásico escrito bajo el canon regional, otorgando una exclusividad al texto penitenciario concretamente al poema penitenciario. Causa particular interés el por qué escribir literatura erótica en un recinto carcelario y basta con entender la lejanía del ser amado y la sensación de extrañar los encuentros sexuales con sus respectivas parejas.

En conclusión, la poética penitenciaria alcanzada en los talleres de escritura creativa alcanza un grado de satisfacción puesto que se encuentra coherencia en la realización del texto y abandona el mero fraseo derivativo que se presentaba anteriormente por el hecho de una sonoridad rimada.

### **3.4 Revista Literaria Voz del Silencio**

#### **3.4.1 Misión**

La revista literaria *voz del silencio* está enfocada en darle prioridad de publicación a los textos producto de los talleres de escritura creativa, que tienen lugar dentro de la Institución Penitenciaria y Carcelaria INPEC Pasto, con el fin de contribuir a la cultura literaria de la ciudad y promover dentro de la

prisión la lectura y la escritura. El fin fundamental de esta revista será entonces publicar los textos producidos por los internos para así dar paso a la divulgación y promoción de los mismos en la ciudad.

### **3.4.2 Visión**

Al tener cercanía con la Institución Penitenciaria y Carcelaria INPEC Pasto, se encontró que la población en condición de reclusión reunía características suficientes para promover espacios de escritura creativa, por tal motivo se crea la *revista voz del silencio* cuyo fin es llegar a consolidarse como una revista que agrupe periódicamente la producción literaria de los internos y de esta forma contribuir a la cultura de la región con el fin de promover la producción literaria fuera de las rejas y así se encuentren espacios de resocialización alternativos donde el interno pueda expresarse sin temor a ser estigmatizado.

### **3.4.3 Equipo editorial**

La revista literaria *Voz del silencio* es un proyecto en equipo, donde la labor de cada uno de sus integrantes es de gran importancia para el desarrollo del mismo, en consecuencia, la dirección de la revista no está determinada por una persona, sino por un equipo editorial calificado para manejar las riendas estéticas y estructurales de esta publicación.

Editores:

Diana Sofía Burbano Riascos

Edison Esteban Rivas Chaves

Fabio Andrés Paredes Gómez

Diseño y diagramación: Fabio Andrés Paredes Gómez

Escritores: Álvaro Benítez

Ángel Melo

Antonio Nupán

Carlos Quemag

Copito

Diego Fernando Arias

Jaime Pachichana

Mauricio Narváez Gaviria

Víctor Fernando Cabiedes

### 3.4.4 Presupuesto de ejecución del proyecto

**Tabla 2.**  
*Presupuesto de ejecución del proyecto*

<b>Ítem</b>	<b>Costo</b>
Impresión de guías	\$20.000
Impresión y elaboración de la revista	\$420.000
Registro IBSN	\$60.000
Transporte	\$200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$700.000</b>

### 3.4.5. Boceto del primer número

# Voz del Silencio



---

# Revista Literaria Voz del Silencio

Editor en Jefe  
Fabio Andrés Paredes Gómez

Director Creativo **Fabio Andrés Paredes Gómez**

Editores **Diana Sofía Burbano Riascos**  
**Edison Esteban Rivas Chaves**  
**Fabio Andrés Paredes Gómez**

Escritores **Álvaro Benítez**  
**Ángel Melo**  
**Antonio Nupán**  
**Carlos Quemag**  
**Copito**  
**Diego Fernando Arias**  
**Jaime Pachichana**  
**Mauricio Narváez Gaviria**  
**Víctor Fernando Cabiedes**

## EDITORIAL

Andrés Gómez Editorial  
3172568220 | andresparedesprofe@gmail.com

Impreso por:

---

# EL TEXTO PENITENCIARIO

## UN ACERCAMIENTO A LOS RELATOS TRAS LAS REJAS

Toda literatura ocupa un espacio, ya sea de percepción o creación. La vida está rodeada de paradigmas sociales, muchos de ellos nos encierran, no permiten nuestra expresión por temor a juzgar o ser juzgado, por esta razón la literatura no solo se convierte en un arte de expresión del lenguaje, también es un camino liberador que posibilita percibir salidas a los problemas que en determinado momento nos frustran.

Esta investigación pretende entender al interno como un ser humano que cometió un error, pero también cuenta con ideas creativas que merecen ser escuchadas, la literatura, en este caso es una herramienta comunicativa que fomenta el escuchar y ser escuchado y el perdonar y ser perdonado. La educación en una etapa de post-conflicto debe tomar un accionar bilateral, donde la sociedad y los reclusos sean conscientes de su papel influyente en las conciliaciones de los conflictos presentes entre los actores sociales, generando de tal modo espacios para la paz.

**Diana Sofía Burbano Riascos, Edison Esteban Rivas  
Chaves, Fabio Andrés Paredes Gómez**  
**III CONGRESO INTERNACIONAL: LECTURA Y  
ESCRITURA EN LA SOCIEDAD GLOBAL.**  
**Ibarra (Ecuador), junio 7, 8 y 9 del 2017.**

Este compilado de textos realizados por escritores en condición de reclusión, tuvo lugar bajo el convenio de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa.

---

---

# Índice

Microrrelato	Metáfora Sombra Business
Cuento	Pegaso El lugar donde nadie quiere a nadie Mujer Sin título Mi primer día El tiempo Trucos y mañas de un carterista
Poesía	Sin título Mujer piel canela

UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN  
CONVENIO CON I.E.M ANTONIO  
NARIÑO SEDE INPEC  
revista resultado de investigación

Mtro. Diego Alcázar Díaz  
Dr. Mario Enrique Eraso Belalcázar  
Asesores de Investigación

### METÁFORA

No sé hacia dónde nos lleva este camino. Solo sé que Dios también vive con nosotros, en la borrosa tristeza del paisaje.

"Copito"

### SOMBRA

Todo paso como la breve sombra de ave que atraviesa el firmamento, pasó la eternidad en un momento y el recuerdo traidor ya no te nombra. Solo el corazón gime y se asombra ante la inmensa realidad de su tormento.

"Copito"

### BUSINESS

A Cantinflas le gustaba tirar el ascensor para que le pasaran los limones.  
Cuando ya los recibía les decía: todo guentri, ahora que llegue el bongo ya los motivo

Jaime Pachichana

---

### PEGASO

Caballo mitológico, de solo mirarte me haces estremecer por lo hermoso que eres, incomparable amigo hemos recorrido varios lugares de este planeta llamado tierra. Me acuerdo de aquel día en que juntos llegamos a la cumbre más alta del mundo, miramos cual majestuosa es la naturaleza en que habitamos. Viajamos a muchos lugares llenos de incertidumbre y muchas dificultades, Pegaso y yo lloramos tristemente, hubiéramos querido no llegar a aquel lugar, lleno de calamidades y tragedias..., en fin.

Dejamos este lugar, seguimos nuestro rumbo a otro sitio menos trágico. Subimos hasta la atmósfera; las nubes con sus grandes figuras, fantásticas, nos hacen imaginar y ver muchas imágenes colosales. Entramos a un lugar exótico, hay parejas tan hermosas donde nadie ha llegado, luces y colores que jamás habíamos visto. Estos se encuentran adornando este lugar, me encuentro aquí, somos como las personas inocentes que recién están aprendiendo a conocer lo bella, lo exquisita que es la vida, como siempre "la dicha es pasajera" Un presentimiento me dice que algo malo va a pasar, le digo, es mejor que cojamos otro rumbo, pero él hace caso omiso y prosigue su ruta, los destellos de los relámpagos insinúan que se avecina una gran tormenta. Es momento de coger otro rumbo.

Este sigue de terco y entramos, la lluvia es demasiado intensa, ya no hay regreso, entramos a la tormenta, de pronto un rayo impacta sobre mi caballo Pegaso, se estremece, está gravemente herido, una de sus preciosas alas está destrozada, con un gesto de desaprobación me indica que no podemos continuar, bajamos a la tierra con una sola ala. Es imposible seguir volando, nuestro placentero viaje ha terminado.

**Antonio Nupán**

---

---

### EL LUGAR DONDE NADIE QUIERE A NADIE

Esta mañana me desperté muy temprano y me acordé que hoy cumple ochenta y cuatro años mi abuelita Raquel; ¡qué cagada no poder estar en esta fecha tan especial con la viejita!

Camino con mis manos, sosteniendo una sucia y descolorida sudadera, levanto la mirada y en medio de la oscuridad observo al socito orejas, su aspecto es el de un cadáver en peores condiciones de las que yo me encuentro. Le pregunto - ¿Orejas, vives de la quince? Él responde - sisas, socito - entonces camine para pegarnos un carrazo, colocó la ceniza en la quince, esta se enciende y nos transporta a un mundo de desesperación por mantener mi adicción.

Mis labios resecos, desesperados por una bocanada de humo, busco con desesperación de no perder ni una milésima de humo, humo que me envenena, veneno que me transporta, transporte maldito en que me he embarcado.

Mi rostro calaverudo, mis ojos desorbitados por el embale empiezan a mirar fantasmas, siento mucho miedo que estremece mis huesos, experimento desconfianza hasta de los fantasmas que estoy mirando, camino por ese sólido y frío pasillo a esconderme, en ese rincón de las escaleras donde siempre me las aplico. Ahí lo encuentro, al más viejo de esta cárcel, un viejo de aspecto desagradable, mal oliente, su rostro lleno de cicatrices como de un carnero de batalla.

Rasgo un fósforo y el viejo me prende con la mirada, sus ojos de desorbitan como si hubiese visto al mismísimo demonio.

- ¿quién lo llamó? Chinga marica, hágalas, hágalas.

Le respondo - ¿qué pasa, viejo hijueputa?

---

Le dije que se largue. ¿es que no es creyente? o ¿quiere que lo vuelva creyente? Chinga hijueputa.

Siento es el primer latazo, me rompe el brazo, le pelo lo mío, lo más querido, y entre lance y lance le rompo la cabeza, el viejo se transforma, patraseo y corro por mi vida como alma que lleva el diablo, lleno de pánico me agarro de los fríos barrotes, cuando siento el cantar de un gallo, ¡qué chimba, qué chimba, amaneció! Un nuevo día, miro al cielo y me pregunto ¿pero de qué mierda me alegro si aún sigo encadenado en este maldito roto? En donde nadie quiere a nadie, rodeado de un tren de liebres a los que ayer me los eché al cuero, me las fumé. Meto la mano al bolsillo, solo me queda un pipaso. Miro mis pies y me doy cuenta que, pailas, los riele que me había traído mi abuelita, estoy casi desnudo, todo me achicharre, todo lo tiene el jíbaro. Solo quisiera, salir de este hijeputa infierno en el que no se vive, sino que se sobrevive, si a esta mierda se le puede llamar vida. Solo le pido a Dios que cuide a mi abuelita Raquel, porque no soportaría quedarme solo, ella es todo lo que me queda, sabiendo que ella es la única visita que recibo cada mes. Ojalá venga el domingo, le voy a pedir perdón por haberme fumado la ropa. Me preocupa, porque me había contado que le debía tres meses de arrendo a la cucha María; eso me tiene cabezón, de solo pensar que la vaya a echar a la calle, ¿para dónde se iría, si aquí no tenemos a nadie, desde aquella vez que nos abandonó mi cucha, solo por irse detrás de ese pirobo del costales?

Me siento solo en este lugar, si tan solo hubiera escuchado los consejos de mi abuelita no estaría sufriendo en este asqueroso lugar.

Le diré a mi abuelita Raquel que, cuando salga de esta cárcel, nunca más la voy abandonar, que siempre estaré a su lado para cuidarla y protegerla.

No le alcanzó la vida para pedirle perdón a doña Raquel.

Lo matan al negro Bum en ese mismo rincón de las escaleras en donde siempre llegaba a pegárselos; lo encontró el guardia.

**Carlos Quemag**

---

**MUJER**

En cada instante de mi vida te recuerdo más, te pienso y te añoro. Cómo no pensarte y añorarte si eres el centro de mi corazón, mi motor, la razón que me da motivos para vivir y no desfallecer. En este lugar tan lúgubre y sombrío, en donde la sociedad me ha olvidado y no hay para mí esperanza. Solo tú, con tu voz me alegras en las mañanas, cuando te llamo y sé que estás bien y que aún cuento contigo; le pido a Dios, a ese Dios de amor, que te colme de bendiciones y que nunca me faltes, porque el camino es largo para recorrerlo solo.

Hoy aquí en mi soledad solo cierro los ojos y te imagino caminando hacia mí con tus manos extendidas como las de una madre protegiendo a sus hijos, esas manos que siempre me acariciaron y tomaron las mías para recorrer largos caminos, sin importar el clima o las adversidades que se nos presentaron.

Mi compañera, eso eres para mí y siempre lo serás, con la bendición de Dios todo poderoso, ya que él nos unió e hizo que nos encontremos en la vida, y así seguiremos tomados de las manos y prodigando amor y comprensión; mientras yo viva, te voy a querer y valorar por esa entrega total que me brindas cada día

Que Dios te bendiga Mujer mía.

**Álvaro Benítez**

---

**SIN TÍTULO**

Como un rayo pasajero miré tu imagen más allá de la oscuridad y sentí que el aroma de tu piel cubría mi cuerpo; mis labios desesperados, con una sed inmortal que viaja a través del tiempo, empiezan a sentir besos imaginarios que refrescan mis labios con el néctar de tus besos. Mis manos tiemblan, la cobija se estremece, el sentir de mis dedos aprieta sus pétalos, la puerta es cómplice de ese frío cruel que cruza sus rendijas para invadir mis sueños. La noche es clara, cada vez se vuelve más intensa enviándome fotografías y recuerdos imaginarios que, a la vez, hieren y sanan mi corazón, siento que mi cuerpo muere con la luz de mis ojos; en ese instante la puerta se abre, ¡las rejas claman!, viendo la injusticia que se esconde dentro de mi habitación. En una noche fría y solitaria donde el insomnio de sus paredes son testigos de mis noches de dolor.

Mauricio Narváez Gaviria

---

---

### MI PRIMER DÍA

Un día como hoy me levanté, di gracias a Dios, primero que todo; dije: Dios mío, concédeme tu camino; estaba preocupado por todo lo que estaba pasando a mi alrededor y por mi madrecita, que estaba muy angustiada por lo que estaba viviendo, yo ese día me bañé, me dirigí a la celda, levanté mis pertenencias porque ya llegaba la hora de estar en el cementerio de los vivos. Mi madrecita estaba por acá y no me dejaba solo, porque todos los días me traía la comida; igual, queríamos que nos solucionaran para que me trajeran, porque, la verdad, se estaba gastando mucho dinero en viáticos y no había casi dinero para sostenerse. En el momento que me sacaban y acabando de recoger mis pertenencias, justo cuando voy saliendo del calabozo de la URI me encuentro de frente a mi madre y muy dolida, mi madre, le salían lágrimas en los ojitos, que duro el momento de despedida, tan inesperado; hablé con ella, le expliqué que me llevaban y ella ya me tenía el desayuno en sus manos y me lo entregó.

Mi madrecita, acompañada de un amigo que distinguió aquí hacía pocos días, el señor Johan, y él me daba una voz de aliento y me decía que tuviera mucha fortaleza, que estuviera tranquilo que todo iba a salir bien, con la ayuda de Dios; me despedí del ser más importante para mí; luego, me esposaron, me sacaron a la calle, aquí en el centro de Pasto, se encontraba mucha gente; levanté la cabeza y toda la gente dirigiendo su mirada hacia mí, sorprendido de todo lo que me estaba sucediendo; luego, me montaron a la radio patrulla.

En ese instante de mi vida, pensaba que todo estaba destruido, me sentía muy triste, me trasladaban hasta las instalaciones de la penitenciaría, me dieron una requisa a la entrada, que hasta los pelos de la barba me cortaron; luego, entré a las oficinas, me encerraron en una jaula para esperar la reseña, me cortaron el cabello; quedé asombrado porque desde que tengo uso de razón jamás había estado calvo; un día de nostalgia sin poder saber qué estaba pasando con mi madre; me tomaron una foto, me tomaron todas las huellas dactilares, también me entregaron unos códigos; yo, tratando de ser fuerte, pero no podía poner atención a los códigos que me estaban explicando, mi mente estaba totalmente errada.

---

---

Desde el primer momento en que entré, me trataron muy mal, ¡que duro posar una cárcel! Luego, se acercó la tarde, tarde de un fuerte sol; en eso llegó la selección de patios, me atendió un sargento, respetuosamente me preguntó que si tenía algún vicio de drogadicción le contesté que no, miró mi perfil y me dijo: Tú vas para el patio N° 3, allá es buen patio, es de convivencia; me despedí de él y, luego, un auxiliar del INPEC de dirigió conmigo a la llamada "perrera", bastante incomoda; se encontraban más de diez personas, muy tranquilamente los saludé en ese momento, yo me encontraba muy asustado; no comí, no me provocó; llegó el dragoneante encargado, se dirigió con nosotros a los patios; luego, me abrió la reja del patio; cuando iba pasando por ahí para subir al patio, me encuentro de frente con ¡dos ratotas! Aterrado me quedé; de ahí tuve que subir a los pasillos y mucha gente gritaba tráiganlo; yo, muy asustado, cuando el dragoneante dijo: Vamos al pasillo N°8, abrieron la reja y entré a un pasillo muy tranquilo, me acomodé donde iba a dormir; me llamaron para hablar con el encargado del pasillo y alguien me brindó un minuto para comunicarme con mi familia; hablé con mi madre para explicarle que me encontraba bien; mi madre me dice en ese momento: Hijo, ya voy viajando para la casa; le dije: madre Dios me la cuide; mami, le encargo a mis hijitas; yo, muy agobiado me despedí, mi mami quedó tranquila y yo igual al saber que estaba bien; luego, me acosté a dormir, añorando mi libertad.

**Diego Fernando Arias**

---

**EL TIEMPO**

Creo que estoy convencido de que nosotros, tos los seres humanos tenemos un "banco propio": ese banco, al cual le damos un mal manejo, acelerado y desinteresado, sin contar con que podría ser nuestra mejor inversión, si nos enfocáramos en vivir mejor, más tranquilos, honestamente y lo más humanamente posible. Si toda la humanidad se concretizara que nuestro paso por esta vida es efímero y no pensáramos tanto en guerras, pulir nuestros cuerpos y amasar fortunas, si le restáramos importancia a tantas cosas materiales y dedicáramos más empeño a lo espiritual, vivir relajadamente, a saber que estamos de paseo, lograríamos vivir mejor. Reflexión: volvamos a darle importancia a nuestro banco ese banco, se llama mi mejor día y hoy, como todos los días, depositaremos nuestro tiempo para él.

**Víctor Fernando Cabiedes**

---

---

### TRUCOS Y MAÑAS DE UN CARTERISTA

¿Alguna vez le han robado la cartera?

Es un delito que va en aumento. Si lo sabré yo, que durante quince años, antes de ganarme la vida honradamente, me dediqué a sustraer objetos de valor de bolsos y bolsillos. Es un trabajo respetable en el barrio del sur este de París, donde crecí; todos mis vecinos tenían una larga lista de ladrones en sus antepasados, y a mucha honra.

Cualquiera puede robarse un coche o saquear la casa de una señora indefensa, pero el carterismo necesita práctica, paciencia, destreza y mucho ojo. Tenía ocho años cuando mi hermana mayor me llevó a mi primer trabajo, ella era apenas diez y seis meses mayor que yo, pero ya la habían adiestrado dos amigas, hijas de una famosa familia de delincuentes. Yo me había pasado tres años acompañando a las tres en las tiendas; era ágil y seguro de mí mismo, sabía mirar con el rabllo del ojo mientras seguía adelante con paso firme y resuelto.

Al principio nos ocupábamos de los edificios de oficinas; la primera vez fue en una calle que bordeaba el Sena, en el centro de París, esperábamos a que un grupo de adultos pasara junto al vigilante de la entrada y nos colábamos en el edificio tras ellos. Empezábamos a recorrer el asilo rápido y ligero, a grandes pasos, en busca de oficinas vacías, con alguna chaqueta o bolso colgado detrás de la puerta o en el respaldo de una silla. En ese entonces había mucha demanda de chequeras y tarjetas de crédito y débito robadas. Sentí que se agitaba el corazón cuando, cuando siguiendo a mi hermana, me mandé a una oficina, metí la mano en el bolsillo interior de una chaqueta de cuero y saqué una cartera negra. Como me había dicho mi hermana, la meto en medio de la pretina del pantalón, dentro de la billetera había una chequera y varias tarjetas de crédito que le entregué a mi socia, mi hermana ya tenía el comprador, que le pagó dos mil marcos por cada cheque. Del total me tocaron apenas noventa francos; cuando tuve el dinero en la mano y pensé en lo difícil que había sido, sentí que me lo había ganado.

Durante mucho tiempo mi hermana y yo fuimos uno de los mejores equipos de carteristas, no solo de París, si no del sur de Francia. Trabajábamos en vestíbulos de hoteles, aeropuertos y centros comerciales del centro de París.

---

---

Como hay tantas ideas falsas sobre el oficio, a continuación les ofrezco varios consejos para protegerse: los carteristas profesionales no ven víctimas, sino bolsos, joyas y dinero; la mujer con hijos recién nacidos, los ancianos y los discapacitados son las personas más fáciles; ninguno lo merece, pero así es el negocio. Aclarado esto, mi blanco preferido eran las mujeres solas con el bolso colgando del brazo derecho; así, cuando me encontraba a su lado, podía alcanzarlo discretamente, cruzando la mano derecha discretamente delante del cuerpo. Solo una de cada mil mujeres lleva el bolso del lado izquierdo y yo prefería evitarlas a entrar al abrigo de las miradas, es lo que más se espera para los carteristas. Si es usted mujer, póngase el bolso al hombro como acostumbre y mire hacia delante o hacia abajo, ¿verdad que no alcanza a ver el bolso? Por eso es tan fácil sustraer cosas.

La mayoría de los carteristas tienen una socia casi siempre mujer, que se pone junto a la víctima a examinar los artículos que tenga delante. La sincronización es decisiva, porque mientras yo me acerco la socia debe dar un paso más delante de la víctima, con aparente despreocupación, para ocultar el bolso de los ojos de la víctima, de las cámaras de seguridad y de los vigilantes de la tienda, con el codo izquierdo, el más próximo a ella. Las mujeres que llevan el bolso colgando por delante le dificultan las cosas al carterista, porque no hay ningún punto ciego por donde se pueda meter la mano al abrigo de las miradas y si quiere dificultárselas aún más use bolsos que tengan asas en lugar de cierres. Mis mayores pesadillas eran esos bolsos con broche y cremallera oculta; robarlos lleva dos veces más tiempo del normal, unos seis segundos, doble riesgo de ser visto.

Aún peores son las mujeres que guardan el monedero en un bolsillo interior con cremallera. Y los bolsos nuevos, sobre todo los de cuero, son más rígidos y, por lo tanto, más difíciles de abrir sin que lo note la dueña.

En cuanto a los hombres, uno de los mejores sitios para guardar la cartera es el bolsillo trasero del pantalón, sobre todo si es ajustado; es cierto que allí no se encuentra a la vista, pero está en contacto con el cuerpo y es fácil sentir cualquier intento de sustraerla. Otro buen lugar es un bolsillo interior con cremallera, es muy difícil de alcanzarla, al contrario de una chaqueta de vestir, que es mucho más holgada; también es posible atar la cartera al cinturón con un cordón o cadena.

---

Se dice que a los carteristas les encantan las multitudes, pero no es así; yo huía de las estaciones atestadas, los partidos de fútbol concurridos y los tumultos en las plazas de toros; al ser humano no le gusta ver inundado su espacio; un lugar atestado de gente es inquietante y la gente inquieta es cautelosa; lo que necesita un carterista profesional es víctimas tranquilas y distraídas. Si me preguntan cuál es el sitio ideal para un carterista, diría que una tienda de ropa, tiene las mínimas características para brindar seguridad y hay un constante volumen de clientes que van y vienen entre perchas y estantes, distraídos con prendas que toman entre las manos, desdoblan y vuelven a doblar. Incluso la presencia de vigilantes uniformados es ventajosa por la falsa sensación de seguridad que aumenta la desprevisión de la gente.

Durante la semana me dedicaba también a viajar por París trabajando en los supermercados. Pasaba tanto tiempo en ellos que en cualquier momento habría podido decir el precio exacto de un artículo; siempre trataba de despojar a mi víctima desde que entraba para tener tiempo de llegar a la caja y usar sus tarjetas de crédito, antes de que se diera cuenta que le faltaban. No sé cuántas clientas serían las que con toda la compra ya registrada abrían el bolso para pagar y descubrieron consternadas que les robaron el dinero. El metro es el paraíso de los carteristas; tenga especial cuidado cuando se abren las puertas y la gente se agolpa para entrar y salir; en medio de tantos empujones, es un juego de niños desplumar a alguien; las mujeres deben revisar que su bolso esté bien cerrado y de preferencia llevarlo por delante o debajo del brazo. Los hombres harían bien en sujetarse la billetera con una mano.

Debo reconocer que en ocasiones no podía resistirme a trabajar en los vestíbulos de los teatros del centro, poco antes de una función; todos están emocionados por lo que van a ver, que el paradero de los objetos de valor es en lo que menos piensan, sobre todo si tienen prisa para encontrar sus asientos; en una de estas ocasiones llegaba a desplumar a tres o cuatro personas. Otro terreno fértil para los carteristas es los restaurantes, donde abundan las chaquetas y los bolsos colgados de los espaldares de las sillas o, lo que son más imprudente aun, los bolsos dejados en el suelo donde sus dueños no los ven; yo casi siempre me salía con la mía.

---

---

Dos veces tras una jornada de robos fáciles empezaba a aburrirme y me imponía retos. Hace algunos dos años me encontraba en el centro comercial de la Vaguada, ya había juntado unos setecientos marcos y era hora de volver a cazar, pero vi una mujer de mediana edad muy bien vestida, era una bacana que llevaba el bolso colgado del hombro izquierdo, era de cuero y nuevo y aun así decidía limpiarla y le hice una seña a mi hermana; se veía que ella no quería, pero el ladrón siempre tiene la última palabra, así que me acerqué; es difícil describir lo que se siente en esos pocos segundos, pero parece como si pasaran en cámara lenta, la adrenalina me recorre el cuerpo como un tren de vapor, lo único que veo es el bolso, lo tengo en la mira, todo lo demás es una mancha. Ya puedo oler el perfume dulzón de la dama y el olor a cuero nuevo del bolso; los temblores de emoción y miedo se vuelven casi insoportables.

Empiezo a subir la mano derecha en un movimiento continuo por encima del brazo izquierdo, la mujer está mirando unas pañoletas de seda cuyo ondear aumenta más mi sensación de flotar. Cuando logro abrir el broche mermo el chasquido con el dedo pulgar, dejo la mano izquierda en el espacio de dos o tres centímetros que se ha abierto bajo la solapa del bolso, no hay reacción para mantener la mano plana, sujeto el tirador de la cremallera entre el índice y el dedo medio, el bolso se hincha ligeramente y asienta los objetos que hay, la dueña sigue absorta en la seda. En el clímax del hurto, cuando los mismos dedos tocan al fin el frío monedero (los buenos carteristas se refuerzan estos dedos vendándose los con ligas de goma y abriéndolos a modo de pinzas, lo que les da tal fuerza, que pueden levantar un ladrillo) con un pequeño giro de la muñeca tiro suavemente del monedero... pero hay un problema, la rigidez del cuero nuevo lo atora bajo la cremallera y siento como se resbala entre los dedos; cuando cae al fondo parece como si estallara una bomba; de nuevo, en cámara lenta veo a la mujer abrir la boca, mostrando un filo de dientes manchados de lápiz labial rojo y lanzar un chillido ahogado; mi hermana ya se esfumó, doy vuelta para correr, pero dos vigilantes de la tienda y un guardia me cortan el paso; calculo mi condena, si me toca un juez indulgente me darán de dos a tres años.

Como he pasado casi toda la mitad de mi vida adulta tras las rejas, se diría que estaba preparado para lo que dispusiera el tribunal, pero cuando el juez dijo seis años, se me doblaron las piernas, no solo me estaba condenando por el delito en la vaguada si no por muchos otros trabajitos con los que había violado mi libertad condicional. Mi vida de delincuente tenía que acabar, ya no veía las caras cuando estaba trabajando, tal vez para evitar que el asunto se personalizara demasiado, pero gracias a los cursos que he recibido de toma de conciencia sobre las víctimas, hoy veo a la persona que hay detrás de las pertenencias.

---

Nunca podré remediar el hecho de haber despojado a una anciana de su pensión, ni de haber impedido a una madre soltera llevar el sustento a la mesa, pero, al escribir esto, quizá pueda ayudar a otros a que no les quiten lo que es suyo.

**"copito"**

---

**SIN TÍTULO**

Mirando el rosal de tu clitoris  
Y la humedad de tu vasija  
Me transporta al calor de tus senos  
Y me refundo en el aroma de tu orgasmo.

**Carlos Quemag**

**MUJER PIEL CANELA**

Oh mujer de piel canela  
Me desbordo como un río  
Y dejo de ver en su lejano fondo...  
No sé qué cosa recordé

Acariciando tu cuerpo  
Mirando tú paso  
Recorriendo tu suave piel  
Llegando a tu pelvis

**Ángel Melo**

---

**GLOSARIO**

Las siguientes palabras o expresiones, son usadas en el contexto carcelario, su significado es brindado por los internos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Pasto INPEC. Cada significado está entendido a partir de la particularidad pragmática de la lengua.

**Achicharre:** cambiar, vender o gastar

**Ascensor:** recipiente para enviar encargos

**Bongo:** comida

**Cagada:** acción que acarrea un castigo por malas decisiones tomadas

**Carrazo:** trance a causa de sustancias alucinógenas

**Carterista:** persona que roba carteras

**Chimba:** en buen estado, o mal estado. Dependiendo del contexto

**Chinga:** amenaza

**Creyente:** alguien que duda de determinada acción

**Cucha:** madre

**Cuero:** papel para fumar sustancias alucinógenas

**Embale:** estado mental en el momento del consumo de sustancias alucinógenas

**Hágalas:** amenaza

**Hijueputa:** hijo de mujer dedicada a la vida en los lupanares

**Jíbaro:** alguien dedicado a la comercialización menor de estupefacientes

**Lance:** ataque con arma blanca

**Le pelo lo mío:** arma corto punzante

---

**GLOSARIO**

**Liebres:** enemigos

**Limones:** marihuana

**Lo más querido:** arma preferida

**Madrecita:** sinónimo de madre

**Marica:** homosexual

**Motivo:** incentivo por una buena acción o favor

**Patraseo:** retroceder

**Pipazo:** acción y efecto de fumar drogas en una pipa

**Pirobo:** cretino

**Ratotas:** personas peligrosas dedicadas al hurto calificado

**Rieles:** zapatos

**Roto:** lugar de aspecto feo

**Sisas:** afirmación positiva

**Socito:** compañero, amigo

**Todo guentri:** todo está bien

**Trabajitos:** actividad ilícita

**Transforma:** enfurecer

**Tren:** expresión de cantidad de cierto elemento

**Viejita:** abuela

**Vives de la quince:** estar demasiado inmerso en el uso de drogas alucinógenas

---

Agradecimientos

---

En primer lugar agradecemos a Dios por permitirnos tener el agrado de iniciar nuestra labor docente en una cárcel, debido a que siempre será más gratificante brindar nuestro conocimiento a quien más lo necesita; en segundo lugar a nuestras familias, quienes nos impulsan cada día para cumplir nuestros sueños; en tercer lugar a cada uno de los escritores de esa revista literaria, ya que sin el aporte contundente de ellos, nada de esto sería posible.

Para finalizar queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento y respeto a la voluntad y labor investigativa de Diana Sofía Burbano Riascos.

**NOTA LEGAL**

Esta revista es producto de una investigación académica y un proyecto de aula llevado a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño sede INPEC - Pasto, por lo tanto su distribución y comercialización están prohibidas sin previa autorización de sus creadores, puesto que al tratarse de un ejercicio académico no tiene ánimo de lucro para las partes; creadoras, escritoras y editoras.

# Voz del Silencio



Universidad de Nariño  
TANTUM POSSUMUS QUANTUM SCIMUS



#### 4. Conclusiones

Incorporar la práctica pedagógica a la labor investigativa es de gran acierto, debido que de esta manera el investigador permanece en contacto con la población de objeto estudio, logrando así que cada uno de los objetivos de investigación se cumplan de manera adecuada. En lo particular al articular la investigación al trabajo investigativo, se encontró con mayor objetividad las problemáticas que afectaban la continuidad escritora de los estudiantes en condición de reclusión, lo que llevo a evaluar la pertinencia temática de cada uno de los talleres que se manejaron junto con el desarrollo de la maya curricular, esto permitió que tanto la parte académica exigida por la institución educativa, como la labor investigativa se desarrollaran satisfactoriamente. Por tanto, es correcto y apropiado establecer espacios en los que se articule la práctica docente con la actividad de investigación, ahorrando tiempo en el desarrollo de las mismas.

Una herramienta de gran valor dentro de esta investigación fue la constante observación, debido a esto se logra identificar la producción literaria dentro del área educativa del INPEC Pasto. Gracias a ello es claro determinar la pertinencia de talleres de escritura creativa que llevan a mejorar y afianzar el estilo de los escritores en constante cualificación. Al tener la población objeto de estudio en constante evaluación se logró un mejor trabajo de edición, con los trabajos literarios publicados en la revista, lo que lleva a contar con un rasgo de calidad apropiado con el canon de escritura de la ciudad. De tal manera, hace evidente el trabajo literario de la cárcel de Pasto, no solo es apropiado y pertinente, también brinda un gran aporte a la cultura de la ciudad.

Agrupar y difundir los textos producto de los talleres de escritura es la mejor forma de transformar y aportar a la comunidad pastusa; transformar en la medida de ofrecer un espacio de resocialización dinámico y humano congruente con la transformación cooperativa y social, ya

que el interno no solo escribe, elabora a través de la ficción una terapia psicológica que le ayuda a transmutar sus angustias en arte, permitiendo que su estrés y demás dolencias personales disminuyan; aportar en la medida que la actividad cultural crece en espacios poco explorados, lo que hace del texto penitenciario una nueva oferta de escritura y lectura para los ciudadanos. El texto penitenciario, como se mencionó anteriormente es un eje transformador vinculado a la experiencia de vida, de allí surge la importancia en cuanto a contribución pues los estudiantes aparte de frecuentar un oficio como la ebanistería o la agricultura, también contarán con un espacio para fortalecer sus capacidades intelectuales llevándolos a transformar su visión de vida alejándolos de los espacios delincuenciales que los llevaron a un lugar como la penitenciaría. Finalmente, la literatura penitenciaria, es una forma de mostrar a la población carcelaria y civil que los seres humanos en condición de reclusión son capaces de transformarse y hacer arte con sus experiencias de vida y cada aspecto que de convivencia dentro fuera de la cárcel.

## Bibliografía

- Aguilar, E. G. (2013). Álvaro Mutis. El poeta prisionero. *Letras Libres*. Recuperado de: <http://www.letraslibres.com/mexico/alvaro-mutis-el-poeta-prisionero>
- Alexander, O. O. (2015). Ocaña, A. L. O. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U. Ediciones de la U.
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Rio de la Plata : Magisterio del Rio de la Plata .
- Anonmo. (2010). Entregarán en Caracas premios de concurso de literatura penitenciaria. Recuperado de: <http://letralia.com/223/1210cautiva.htm>
- Bahamón, J. (2013). *Fundación Teatro Interno*. Bogotá.
- Barthes, R. (1972). *Análisis Estructural del Relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Burbano, D., Paredes, F., & Rivas, E. (2017). Literatura Penitenciaria, una Explicación de Libertad. *LECTURA Y ESCRITURA EN LA SOCIEDAD GLOBAL* (págs. 85-94). Ibarra, Ecuador: Escuela de Lenguas y Lingüística y del Grupo de Investigación.
- Colmenares, A. M. (2012). *Investigación, acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. en línea: voces y silencios: revista latinoamericana de educación, vol. 3. No .1,102-115.
- Erica Lozano, L. M. (2015). *Voces de la Cárcel*. Tunja: Fundación Juan D. Castellanos.
- Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*. Madrid España: La Muralla.
- Grupo de Investigación en Argumentación, -G. (2016). *Competencia argumentativa oral: casos en escuelas rurales*. San Juan de Pasto: Universitaria - Universidad de Nariño.
- Jimenez, E. (9 de agosto de 2003). Literatura tras las rejas de la cárcel. *El País* . Recuperado de: [http://elpais.com/diario/2003/08/09/madrid/1060428268\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/08/09/madrid/1060428268_850215.html)

Ministerio de Cultura, P. d. (2015). *Fugas de tinta*. Bogotá: Res de Escritura Creativa - RELATA-.

Ministerio de Educacion, N. (1994). *Ley general de educación*. Bogotá: Republica de Colombia - Gobierno Nacional.

Mutis, A. (1960). *Diario de Lecumberri*. ciudad de Mexico: Titivillus editorial digital.

Navarro, C. G. (2013). *Lieraura para la Liberad*. Bogotá: El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/literatura-libertad-articulo-449590>

Ocampo, R. (2013). *La literatura como ventana transformadora y catarsis: enseñanza de la literatura a internos en estado de reclusión intramural*. pereira: Univerversidad Tecnológica de Pereira .

Paulo, F. (1978). *Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

Revueltas, J. (1969). *El Apando*. Ciudad de Mexico : Titivillus.

Ríos, D., & Bibiana, C. (2013). *La Lliteratura como Ventana Transformadora y Catarsis*. Pereira, Colombia : Universidad Tegnologica de Pereira.

Sanches, O. y. (2016). *Aproximasimación teórica al texto carcelario*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Valéry, P. ( 1957). *Teoría poética y estética*. París: Editions Gallimard.

Victoria Ardito, (. (2009). *La palabra cautiva. 1er Concurso de Literatura Penitenciaria 2009*. Caracas: Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello. Recuperado de: <http://tumaskota.com/casabello/portfolio/la-palabra-cautiva/>

Zambrano, M. (2006). *Filosoía y Poesía*. México: Fondo de Culura Económica .

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño

### Convenio INPEC

#### Guía Taller I

### TALLER DE ESCRITURA CREATIVA

**Tema:** Interpretación y creación literaria a partir de imágenes

**Competencia:** Creación de textos literarios inéditos

**Estándar:** A partir de su visión, interpretación y análisis de contextos particulares.

Desarrolla textos de carácter estético de acuerdo a sus competencias lecto-escritoras presentes en el proceso de aprendizaje.

**Actividad:** A partir de las siguientes imágenes, cree una historia de la siguiente forma: primera imagen inicio, segunda imagen nudo y última imagen desenlace. Tenga en cuenta la coherencia, cohesión, ortografía y gramática aprendidas hasta el momento.

Primera imagen



segunda imagen



Tercera imagen



## **Anexo 2. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño**

### **Convenio INPEC**

Guía Taller II

Lengua Castellana y Literatura

**Tema:** distinciones entre lenguaje, lengua y habla

**Competencia:** interpretativa – argumentativa

**Estándar:** comprende las diferencias entre los términos lenguaje, lengua y habla

**Objetivo:** desarrolla un texto donde aplica el conocimiento adquirido

### **Definiciones y distinciones**

**Lenguaje:** Es el conjunto de sonidos articulados o gestos con que el ser humano manifiesta lo que piensa o siente. Representa una de sus conductas primarias y será el mejor vínculo para el aprendizaje.

Tanto los hombres como los animales tienen inteligencia; esta consiste en entender y dar sentido a las cosas, lo que se desencadena en una aptitud de adaptación a entornos o situaciones que en un determinado momento enfrentan los seres vivos; como, por ejemplo: adaptarse a un trabajo o a un nuevo espacio de habitación, en el caso de los humanos; para el caso de los animales se ve más explícito en lo referente a la evolución de las especies, lo que se ve reflejado en la aparición de herramientas físicas o mentales que mejoren la adaptación a nuevos ecosistemas o condiciones del hábitat en determinados momentos.

Se podría pensar que los animales y los hombres poseen un lenguaje, pero no es así; es más correcto afirmar que lo único que diferencia al hombre de sus especies hermanas inferiores

(animales) es el lenguaje. El uso del lenguaje está delimitado por la razón, lo que lleva a la humanidad a elaborar juicios sobre lo que se le plantea en determinado momento, por ejemplo: en la época de elecciones, por las propuestas de uno u otro candidato sabremos determinar por quien votar de acuerdo a un juicio de valor que nos llevará a una buena decisión.

**Lengua:** de esta manera, entendemos que los seres humanos se comunican entre sí a través de un sistema de signos lingüísticos expresados en: sonidos que forman letras y estos, a su vez, palabras, frases y enunciados; cabe resaltar que un pequeño grupo de personas se comunican solo por el sistema de signos expresados en gestos o dibujos en el aire o lo que comúnmente se conoce como lengua de señas. Cada idioma (lengua) contiene su propio sistema de signos tanto gestuales como expresados de forma oral, escrita o simbólicamente, siendo así que el conjunto de signos que conforman la lengua española son los que tenemos como estructura de aprendizaje y comunicación.

Se distinguen dos grandes vertientes; desde este punto, las lenguas aprendidas fuera de la usada cotidianamente se llama segunda lengua y lo que concierne a la primera lengua aprendida o de más uso en el contexto en que se vive se denomina lengua materna.

Dentro de la lengua también se encuentran enmarcadas las reglas de escritura, pronunciación y articulación de los enunciados emitidos por el hablante.

**Habla:** El habla es un medio oral de comunicación, el habla se refiere a la capacidad de los seres humanos para comunicarse a través de las palabras en relación a la fonación, es decir, a los sonidos y articulaciones de la lengua. El habla y la lengua son herramientas que las personas usan para intercambiar ideas, pensamientos y emociones. Independientemente del idioma, que es diferente en los distintos países del mundo, la lengua es una de las facultades humanas gracias a la cual los seres humanos nos interrelacionamos. El habla, medio habitual de comunicación,

está compuesta de: la articulación, es la forma en que se producen los sonidos. Por ejemplo, la letra “ese” se pronuncia sss, lo que implica en la niñez el aprendizaje del sonido de “sol” en lugar de “tol”. La voz, que refiere al uso de la respiración y las cuerdas vocales para producir el sonido. La fluidez, que es el ritmo que se infiere al habla. Por ejemplo, la dirimía (tartamudez) afecta la fluidez en la expresión. El idioma o lengua es el modo de comunicar esas ideas y emociones, entendido como un conjunto de reglas, signos y códigos compartidos por una comunidad para comunicarse. El idioma puede expresarse no sólo a través del habla, sino también en forma escrita, por señas o gestos, como ocurre con ciertos trastornos neurológicos que dependen de guiños de ojos o movimientos de labios para comunicarse. Por lo cual el habla o conversación es sólo una de las maneras de expresar el idioma (a través de la fonación). (quesignificado.com)

## **Taller**

1. Con base en el texto: Juan Salvador Gaviota de Richard Bach, indique las palabras desconocidas y averigüe su significado con el apoyo de un diccionario.
2. Construya un texto libre donde evidencie la importancia del lenguaje, la lengua y el habla (no resumen) con una extensión mínima de dos hojas; el texto debe dejar clara la diferencia entre lenguaje, lengua y habla.
3. Elabore un texto creativo libre que evidencie sus competencias en el manejo de su lengua materna (español); el texto puede ser: poema, canción, cuento, carta, relato breve (no mito o leyenda).

Nota: para el desarrollo de este taller se tendrá en cuenta: creatividad, ortografía, gramática y coherencia en los textos.

### **Juan Salvador Gaviota**

### **Richard Bach**

### **Primera de Tres Partes**

Amanecía, y el nuevo sol pintaba de oro las ondas de un mar tranquilo. Chapoteaba un pesquero a un kilómetro de la costa cuando, de pronto, rasgó el aire la voz llamando a la Bandada de la Comida y una multitud de mil gaviotas se aglomeró para regatear y luchar por cada pizca de comida. Comenzaba otro día de ajetreos. Pero alejado y solitario, más allá de barcas y playas, está practicando Juan Salvador Gaviota. A treinta metros de altura, bajó sus pies palmeados, alzó su pico, y se esforzó por mantener en sus alas esa dolorosa y difícil posición requerida para lograr un vuelo pausado. Aminoró su velocidad hasta que el viento no fue más que un susurro en su cara, hasta que el océano pareció detenerse allá abajo. Entornó los ojos en feroz concentración, contuvo el aliento, forzó aquella torsión un... sólo... centímetro... más...

Encrespándose sus plumas, se atascó y cayó. Las gaviotas, como es bien sabido, nunca se atascan, nunca se detienen. Detenerse en medio del vuelo es para ellas vergüenza, y es deshonor. Pero Juan Salvador Gaviota, sin avergonzarse, y al extender otra vez sus alas en aquella temblorosa y ardua torsión -parando, parando, y atascándose de nuevo-, no era un pájaro cualquiera. La mayoría de las gaviotas no se molesta en aprender sino las normas de vuelo más elementales: como ir y volver entre playa y comida. Para la mayoría de las gaviotas, no es volar lo que importa, sino comer. Para esta gaviota, sin embargo, no era comer lo que le importaba, sino volar. Más que nada en el mundo, Juan Salvador Gaviota amaba volar. Este modo de pensar, descubrió, no es la manera con que uno se hace popular entre los demás pájaros. Hasta sus padres se desilusionaron al ver a Juan pasarse días enteros, solo, haciendo cientos de planeos a baja altura, experimentando. (Back, s.f.)

### **Anexo 3. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño**

#### **Convenio INPEC**

Guía Taller III

Lengua Castellana y Literatura

**Tema:** El uso correcto de la coma. Casos de aplicación

**Competencia:** comunicativa y lecto-escritora

**Estándar:** Reconoce y utiliza las normas ortográficas y gramaticales

**Objetivo:** comprender, interpretar y usar los conocimientos adquiridos sobre ortografía y gramática dentro de los textos presentes en la asignatura

#### **LA COMA (,)**

**Uso de la coma:** este signo de puntuación hace referencia a una pausa que se hace al hablar y determina el sentido de un texto. La importancia de este signo radica en la necesidad de leer en voz alta para marcar correctamente las pausas que otorgan dicho sentido completo a las ideas expresadas en una frase. Los usos más habituales de una coma son:

1. Para separar elementos de una serie, sustituyendo el uso de una conjunción; ejemplo: tomaron café, té, manzanilla, chocolate, galletas, biscochos, etc.

2. Con los vocativos, es decir, cuando llamamos a alguien dentro de una oración; ejemplo:

Te digo, Pablo, que te estás equivocando

Hijo, creo que tenemos que hablar

3. Para marcar pequeñas interrupciones de lo que se dice; ejemplo: deja el dinero, te lo ruego, antes de que llegue María

**4.** Cuando se usan interrupciones aclaratorias dentro de la frase, en las que aparecen verbos de pensamiento o de dicción, estas comas pueden sustituirse por rayas; ejemplo: me sacaron doce muelas, creo yo, si no fueron más (me sacaron doce muelas – creo yo – si no fueron más)

**5.** Con las locuciones y adverbios como los siguientes: al menos, por el momento, efectivamente, en primer lugar, en realidad, etc.

Ejemplo: por último, es grato comunicarle que...

Efectivamente, van a cenar juntos

**6.** Necesitamos la coma detrás de elementos subordinados colocados al inicio de una frase que, generalmente, deben ir al final.

Ejemplo: si regresas pronto, nos vamos al cine

Por mucho que lo intentes, no vas a llevarte el coche

**7.** La coma sirve para evitar repetir un verbo o una expresión verbal, usada inmediatamente antes dentro de una frase. Ejemplo: ella es profesora en la universidad y él, en el instituto

**8.** Utilizamos la coma en las llamadas aposiciones aclarativas, es decir, en aquellas que nos explican algo de un elemento anterior. Ejemplo: los perros, que estaban nerviosos, ladraban a los visitantes. El camarero, que era nuevo, no conocía a los clientes.

**9.** Es necesaria una coma delante de palabras como: aunque, mas, excepto, menos, salvo, y, como, con que, de forma que, de manera que, etc. Ejemplo: le gusta muchísimo el cine, aunque ahora no sale mucho de casa

**10.** Por último, usaremos la coma para evitar confusiones dentro de una frase. Ejemplo: Juliana es muy mala jugando fútbol, pero en el tenis es un fenómeno.

## Taller

1. Ubique correctamente las comas en las siguientes frases:
  - Prohibido pasear animales peligrosos.
  - Prohibido fumar pastos secos.
  - Se necesita arquitecto inútil presentarse sin hablar inglés.
  - Si el perro supiera realmente cómo es ese gato no saldría de casa.
  - Cuando murió su hijo se fue a vivir al extranjero.
2. Escriba dos ejemplos por cada uso de la coma visto en la guía anterior
3. Elabore una carta a su familia implementando el uso de la coma.

**Anexo 4. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño****Convenio INPEC**

Guía Taller IV

Lengua Castellana y Literatura

**Tema:** la jerga

**Competencia:** comunicativa y lecto-escritora

**Estándar:** Reconoce y utiliza las formas cotidianas de comunicación

**Objetivo:** comprender, interpretar y usar los conocimientos adquiridos en cuanto a identificación de la jerga y su aporte a la literatura por medio de las figuras literarias.

El ser humano se comunica de diversas formas; una de las más recurrentes es el habla y esta, a su vez, adquiere características particulares de acuerdo al contexto en el que se desarrolle el acto comunicativo. Para esta actividad se solicita a los estudiantes lanzar palabras al azar que comúnmente sean usadas en sus actos comunicativos cotidianos (lo que denominamos como jerga). A partir de estas palabras, el estudiante construye un texto inédito en que se vean reflejadas las palabras propuestas por los compañeros de aula.

## **Anexo 5. Institución Educativa Municipal Antonio Nariño**

### **Convenio INPEC**

Guía Taller V

Lengua Castellana Y Literatura

**Tema:** la jerga

**Competencia:** comunicativa y lecto-escritora

**Estándar:** Reconoce y utiliza las formas cotidianas de comunicación

**Objetivo:** comprender, interpretar y usar los conocimientos adquiridos en cuanto a identificación de la jerga y su aporte a la literatura por medio de las figuras literarias.

La sensibilidad es parte esencial de la creación literaria, por eso, este taller, con técnica teatral de interiorización, llevará a los estudiantes a sentir la afectación de las narraciones o textos que servirán para imaginar los escenarios que se les describan mejorando así su creatividad. El estudiante, con la guía del profesor, relatará lo que siente en el momento de ser estimulado sensorialmente por los textos a socializar.

**Anexo 6. Transcripción de los textos seleccionados para ser publicados en la revista *Voz del******Silencio*****Sin título**

Mirando el rosal de tu clítoris

Y la humedad de tu vasija

Me transporta al calor de tus senos

Y me refundo en el aroma de tu orgasmo.

Carlos Quemag

**Pegaso**

Caballo mitológico, de solo mirarte me haces estremecer por lo hermoso que eres, incomparable amigo hemos recorrido varios lugares de este planeta llamado tierra.

Me acuerdo de aquel día en que juntos llegamos a la cumbre más alta del mundo, miramos cual majestuosa es la naturaleza en que habitamos.

Viajamos a muchos lugares llenos de incertidumbre y muchas dificultades, Pegaso y yo lloramos tristemente, hubiéramos querido no llegar a aquel lugar, lleno de calamidades y tragedias..., en fin.

Dejamos este lugar, seguimos nuestro rumbo a otro sitio menos trágico.

Subimos hasta la atmósfera; las nubes con sus grandes figuras, fantásticas, nos hacen imaginar y ver muchas imágenes colosales.

Entramos a un lugar exótico, hay parejas tan hermosas donde nadie ha llegado, luces y colores que jamás habíamos visto. Estos se encuentran adornando este lugar, me encuentro aquí, somos como las personas inocentes que recién están aprendiendo a conocer lo bella y lo exquisita que es la vida, como siempre “la dicha es pasajera”

Un presentimiento me dice que algo malo va a pasar, le digo, es mejor que cojamos otro rumbo, pero él hace caso omiso y prosigue su ruta, los destellos de los relámpagos insinúan que se avecina una gran tormenta. Es momento de coger otro rumbo.

Este sigue de terco y entramos, la lluvia es demasiado intensa, ya no hay regreso, entramos a la tormenta, de pronto un rayo impacta sobre mi caballo Pegaso, se estremece, está gravemente herido, una de sus preciosas alas está destrozada, con un gesto de desaprobación me indica que no podemos continuar, bajamos a la tierra con una sola ala.

Es imposible seguir volando, nuestro placentero viaje ha terminado.

Antonio Nupán

### **El lugar donde nadie quiere a nadie**

Esta mañana me desperté muy temprano y me acordé que hoy cumple ochenta y cuatro años mi abuelita Raquel; ¡qué cagada no poder estar en esta fecha tan especial con la viejita!

Camino con mis manos, sosteniendo una sucia y descolorida sudadera, levanto la mirada y en medio de la oscuridad observo al socito orejas, su aspecto es el de un cadáver en peores condiciones de las que yo me encuentro. Le pregunto – ¿Orejas, vives de la quince? Él responde – sisas, socito – entonces camine para pegarnos un carrazo, colocó la ceniza en la quince, esta se enciende y nos transporta a un mundo de desesperación por mantener mi adicción.

Mis labios resecos, desesperados por una bocanada de humo, busco con desesperación de no perder ni una milésima de humo, humo que me envenena, veneno que me transporta, transporte maldito en que me he embarcado.

Mi rostro calaverudo, mis ojos desorbitados por el embale empiezan a mirar fantasmas, siento mucho miedo que estremece mis huesos, experimento desconfianza hasta de los fantasmas que estoy mirando, camino por ese sólido y frío pasillo a esconderme, en ese rincón de las escaleras donde siempre me las aplico. Ahí lo encuentro, al más viejo de esta cárcel, un viejo de aspecto desagradable, mal oliente, su rostro lleno de cicatrices como de un carnero de batalla.

Rasgo un fósforo y el viejo me prende con la mirada, sus ojos de desorbitan como si hubiese visto al mismísimo demonio.

- ¿quién lo llamó? Chinga marica, hágalas, hágalas.

Le respondo - ¿qué pasa, viejo hijueputa?

- Le dije que se largue, ¿es que no es creyente? o ¿quiere que lo vuelva creyente? Chinga hijueputa.

Siento es el primer latazo, me rompe el brazo, le pelo lo mío, lo más querido, y entre lance y lance le rompo la cabeza, el viejo se transforma, patraseo y corro por mi vida como alma que lleva el diablo, lleno de pánico me agarro de los fríos barrotes, cuando siento el cantar de un gallo, ¡qué chimba, qué chimba, amaneció! Un nuevo día, miro al cielo y me pregunto ¿pero de qué mierda me alegro si aún sigo encadenado en este maldito roto? En donde nadie quiere a nadie, rodeado de un tren de liebres a los que ayer me los eché al cuero, me las fumé.

Metó la mano al bolsillo, solo me queda un pipaso.

Miro mis pies y me doy cuenta que, pailas, los riele que me había traído mi abuelita, estoy casi desnudo, todo me achicharre, todo lo tiene el jíbaro.

Solo quisiera, salir de este hijueputa infierno en el que no se vive, sino que se sobrevive, si a esta mierda se le puede llamar vida.

Solo le pido a Dios que cuide a mi abuelita Raquel, porque no soportaría quedarme solo, ella es todo lo que me queda, sabiendo que ella es la única visita que recibo cada mes.

Ojalá venga el domingo, le voy a pedir perdón por haberme fumado la ropa.

Me preocupa, porque me había contado que le debía tres meses de arrendo a la cucha María; eso me tiene cabezón, de solo pensar que la vaya a echar a la calle, ¿para dónde se iría, si aquí no tenemos a nadie, desde aquella vez que nos abandonó mi cucha, solo por irse detrás de ese pirobo del costales?

Me siento solo en este lugar, si tan solo hubiera escuchado los consejos de mi abuelita no estaría sufriendo en este asqueroso lugar.

Le diré a mi abuelita Raquel que, cuando salga de esta cárcel, nunca más la voy abandonar, que siempre estaré a su lado para cuidarla y protegerla.

No le alcanzó la vida para pedirle perdón a doña Raquel.

Lo matan al negro Bum, en ese mismo rincón de las escaleras, en donde siempre llegaba a pegárselos; lo encontró el guardia. “Carlos Quemag”

## **Mujer**

En cada instante de mi vida te recuerdo más, te pienso y te añoro.

Cómo no pensarte y añorarte si eres el centro de mi corazón, mi motor, la razón que me da motivos para vivir y no desfallecer.

En este lugar tan lúgubre y sombrío, en donde la sociedad me ha olvidado y no hay para mí esperanza. Solo tú, con tu voz me alegras en las mañanas, cuando te llamo y sé que estás bien y que aún cuento contigo; le pido a Dios, a ese Dios de amor, que te colme de bendiciones y que nunca me faltes, porque el camino es largo para recorrerlo solo.

Hoy aquí en mi soledad solo cierro los ojos y te imagino caminando hacia mí con tus manos extendidas como las de una madre protegiendo a sus hijos, esas manos que siempre me acariciaron y tomaron las mías para recorrer largos caminos, sin importar el clima o las adversidades que se nos presentaron.

Mi compañera, eso eres para mí y siempre lo serás, con la bendición de Dios todo poderoso, ya que él nos unió e hizo que nos encontremos en la vida, y así seguiremos tomados de las manos y prodigándonos amor y comprensión; mientras yo viva, te voy a querer y valorar por esa entrega total que me brindas cada día

Que Dios te bendiga **Mujer mía.**

Álvaro Benítez

## **Sin título**

Como un rayo pasajero miré tu imagen más allá de la oscuridad y sentí que el aroma de tu piel cubría mi cuerpo; mis labios desesperados, con una sed inmortal que viaja a través del tiempo, empiezan a sentir besos imaginarios que refrescan mis labios con el néctar de tus besos.

Mis manos tiemblan, la cobija se estremece, el sentir de mis dedos aprieta sus pétalos, la puerta es cómplice de ese frío cruel que cruza sus rendijas para invadir mis sueños. La noche es clara, cada vez se vuelve más intensa enviándome fotografías y recuerdos imaginarios que, a la vez, hieren y sanan mi

corazón, siento que mi cuerpo muere con la luz de mis ojos..., en ese instante la puerta se abre, ¡las rejas claman!, viendo la injusticia que se esconde dentro de mi habitación. En una noche fría y solitaria donde el insomnio de sus paredes son testigos de mis noches de dolor.

Mauricio Narváez Gaviria

### **Mi primer día**

Un día como hoy me levanté, di gracias a Dios, primero que todo; dije: Dios mío, concédeme tu camino; estaba preocupado por todo lo que estaba pasando a mi alrededor y por mi madrecita, que estaba muy angustiada por lo que estaba viviendo, yo ese día me bañé, me dirigí a la celda, levanté mis pertenencias porque ya llegaba la hora de estar en el cementerio de los vivos. Mi madrecita estaba por acá y no me dejaba solo, porque todos los días me traía la comida; igual, queríamos que nos solucionaran para que me trajeran, porque, la verdad, se estaba gastando mucho dinero en viáticos y no había casi dinero para sostenerse. En el momento que me sacaban y acabando de recoger mis pertenencias, justo cuando voy saliendo del calabozo de la URI me encuentro de frente a mi madre y muy dolida, mi madre, le salían lágrimas en los ojitos, que duro el momento de despedida, tan inesperado; hablé con ella, le expliqué que me llevaban y ella ya me tenía el desayuno en sus manos y me lo entregó. Mi madrecita, acompañada de un amigo que distinguió aquí hacía pocos días, el señor Johan, y él me daba una voz de aliento y me decía que tuviera mucha fortaleza, que estuviera tranquilo que todo iba a salir bien, con la ayuda de Dios; me despedí del ser más importante para mí; luego, me esposaron, me sacaron a la calle, aquí en el centro de Pasto, se encontraba mucha gente; levanté la cabeza y toda la gente dirigiendo su mirada hacía mí, sorprendido de todo lo que me estaba sucediendo; luego, me montaron a la radio patrulla.

En ese instante de mi vida, pensaba que todo estaba destruido, me sentía muy triste, me trasladaban hasta las instalaciones de la penitenciaría, me dieron una requisita a la entrada, que hasta los pelos de la barba me cortaron; luego, entré a las oficinas, me encerraron en una jaula para esperar la reseña, me cortaron el cabello; quedé asombrado porque desde que tengo uso de razón jamás había estado calvo; un día de nostalgia sin poder saber qué estaba pasando con mi madre; me tomaron una foto,

me tomaron todas las huellas dactilares, también me entregaron unos códigos; yo, tratando de ser fuerte, pero no podía poner atención a los códigos que me estaban explicando, mi mente estaba totalmente errada. Desde el primer momento en que entré, me trataron muy mal, ¡que duro posar una cárcel! Luego, se acercó la tarde, tarde de un fuerte sol; en eso llegó la selección de patios, me atendió un sargento, respetuosamente me preguntó que si tenía algún vicio de drogadicción le contesté que no, miró mi perfil y me dijo: Tú vas para el patio N° 3, allá es buen patio, es de convivencia; me despedí de él y, luego, un auxiliar del INPEC me dirigió conmigo a la llamada “perrera”, bastante incomoda; se encontraban más de diez personas, muy tranquilamente los saludé en ese momento, yo me encontraba muy asustado; no comí, no me provocó; llegó el dragoneante encargado, se dirigió con nosotros a los patios; luego, me abrió la reja del patio; cuando iba pasando por ahí para subir al patio, me encuentro de frente con ¡dos ratotas! Aterrado me quedé; de ahí tuve que subir a los pasillos y mucha gente gritaba tráiganlo; yo, muy asustado, cuando el dragoneante dijo: Vamos al pasillo N°8, abrieron la reja y entré a un pasillo muy tranquilo, me acomodé donde iba a dormir; me llamaron para hablar con el encargado del pasillo y alguien me brindó un minuto para comunicarme con mi familia; hablé con mi madre para explicarle que me encontraba bien; mi madre me dice en ese momento: Hijo, ya voy viajando para la casa; le dije: madre Dios me la cuide; mami, le encargo a mis hijitas; yo, muy agobiado me despedí, mi mami quedó tranquila y yo igual al saber que estaba bien; luego, me acosté a dormir, añorando mi libertad. Diego Fernando Arias

### **Mujer piel canela**

Oh mujer de piel canela

Me desbordo como un río

Y dejo ver en su lejano fondo...

No sé qué cosa recordé

Acariciando tu cuerpo

Mirando tú paso

Recorriendo tu suave piel

Llegando a tu pelvis

Ángel Melo

### **El tiempo**

Creo que estoy convencido de que nosotros, los seres humanos tenemos un “banco propio”; ese banco, al cual le damos un mal manejo, acelerado y desinteresado, sin contar con que podría ser nuestra mejor inversión, si nos enfocáramos en vivir mejor, más tranquilos, honestamente y lo más humanamente posible. Si toda la humanidad se concientizara que nuestro paso por esta vida es efímero y no pensáramos tanto en guerras, pulir nuestros cuerpos y amasar fortunas, si le restáramos importancia a tantas cosas materiales y dedicáramos más empeño a lo espiritual, vivir relajadamente, a saber, que estamos de paseo, lograríamos vivir mejor.

Reflexión: volvamos a darle importancia a nuestro banco ese banco, se llama mi mejor día y hoy, como todos los días, depositaremos nuestro tiempo para él.

Víctor Fernando Cabiedes

### **Metáfora**

No sé hacia dónde nos lleva este camino. Solo sé que Dios también vive con nosotros, en la borrosa tristeza del paisaje.

“copito”

### **Sombra**

Todo paso como la breve sombra de ave que atraviesa el firmamento, pasó la eternidad en un momento y el recuerdo traidor ya no te nombra. Solo el corazón gime y se asombra ante la inmensa realidad de su tormento.

“copito”

## **Business**

A Cantinflas le gustaba tirar el ascensor para que le pasaran los limones. Cuando ya los recibía les decía: - todo guentri, ahora que llegue el bongo ya los motivo.

“Jaime Pachichana”

## **Trucos y mañas de un carterista**

¿Alguna vez le han robado la cartera?

Es un delito que va en aumento. Si lo sabré yo, que, durante quince años, antes de ganarme la vida honradamente, me dediqué a sustraer objetos de valor de bolsos y bolsillos.

Es un trabajo respetable en el barrio del sur este de París, donde crecí; todos mis vecinos tenían una larga lista de ladrones en sus antepasados, y a mucha honra. Cualquiera puede robarse un coche o saquear la casa de una señora indefensa, pero el carterismo necesita práctica, paciencia, destreza y mucho ojo.

Tenía ocho años cuando mi hermana mayor me llevó a mi primer trabajo, ella era apenas dieciséis meses mayor que yo, pero ya la habían adiestrado dos amigas, hijas de una famosa familia de delincuentes. Yo me había pasado tres años acompañando a las tres en las tiendas; era ágil y seguro de mí mismo, sabía mirar con el rabillo del ojo mientras seguía adelante con paso firme y resuelto.

Al principio nos ocupábamos de los edificios de oficinas; la primera vez fue en una calle que bordeaba el Sena, en el centro de París, esperábamos a que un grupo de adultos pasara junto al vigilante de la entrada y nos colábamos en el edificio tras ellos. Empezábamos a recorrer el asilo rápido y ligero, a grandes pasos, en busca de oficinas vacías, con alguna chaqueta o bolso colgado detrás de la puerta o en el respaldo de una silla.

En ese entonces había mucha demanda de chequeras y tarjetas de crédito y débito robadas. Sentí que se agitaba el corazón cuando, cuando siguiendo a mi hermana, me mandé a una oficina, metí la mano en el bolsillo interior de una chaqueta de cuero y saqué una cartera negra. Como me había dicho mi hermana, la meto en medio de la pretina del pantalón, dentro de la billetera había una chequera y varias tarjetas de crédito que le entregué a mi socia, mi hermana ya tenía el comprador, que le pagó dos mil marcos por cada cheque. Del total me tocaron apenas noventa francos; cuando tuve el dinero en la mano y pensé en lo difícil que había sido, sentí que me lo había ganado.

Durante mucho tiempo mi hermana y yo fuimos uno de los mejores equipos de carteristas, no solo de París, si no del sur de Francia. Trabajábamos en vestíbulos de hoteles, aeropuertos y centros comerciales del centro de París.

Como hay tantas ideas falsas sobre el oficio, a continuación, les ofrezco varios consejos para protegerse: los carteristas profesionales no ven víctimas, sino bolsos, joyas y dinero; la mujer con hijos recién nacidos, los ancianos y los discapacitados son las personas más fáciles; ninguno lo merece, pero así es el negocio. Aclarado esto, mi blanco preferido eran las mujeres solas con el bolso colgando del brazo derecho; así, cuando me encontraba a su lado, podía alcanzarlo discretamente, cruzando la mano derecha discretamente delante del cuerpo. Solo una de cada mil mujeres lleva el bolso del lado izquierdo y yo prefería evitarlas a entrar al abrigo de las miradas, es lo que más se espera para los carteristas. Si es usted mujer, póngase el bolso al hombro como acostumbre y mire hacia delante o hacia abajo, ¿verdad que no alcanza a ver el bolso? Por eso es tan fácil sustraer cosas.

La mayoría de los carteristas tienen una socia casi siempre mujer, que se pone junto a la víctima a examinar los artículos que tenga delante. La sincronización es decisiva, porque

mientras yo me acerco la socia debe dar un paso más delante de la víctima, con aparente despreocupación, para ocultar el bolso de los ojos de la víctima, de las cámaras de seguridad y de los vigilantes de la tienda, con el codo izquierdo, el más próximo a ella. Las mujeres que llevan el bolso colgando por delante le dificultan las cosas al carterista, porque no hay ningún punto ciego por donde se pueda meter la mano al abrigo de las miradas y si quiere dificultárselas aún más use bolsos que tengan asas en lugar de cierres. Mis mayores pesadillas eran esos bolsos con broche y cremallera oculta; robarlos lleva dos veces más tiempo del normal, unos seis segundos, doble riesgo de ser visto.

Aún peores son las mujeres que guardan el monedero en un bolsillo interior con cremallera. Y los bolsos nuevos, sobre todo los de cuero, son más rígidos y, por lo tanto, más difíciles de abrir sin que lo note la dueña.

En cuanto a los hombres, uno de los mejores sitios para guardar la cartera es el bolsillo trasero del pantalón, sobre todo si es ajustado; es cierto que allí no se encuentra a la vista, pero está en contacto con el cuerpo y es fácil sentir cualquier intento de sustraerla. Otro buen lugar es un bolsillo interior con cremallera, es muy difícil de alcanzarla, al contrario de una chaqueta de vestir, que es mucho más holgada; también es posible atar la cartera al cinturón con un cordón o cadena.

Se dice que a los carteristas les encantan las multitudes, pero no es así; yo huía de las estaciones atestadas, los partidos de fútbol concurridos y los tumultos en las plazas de toros; al ser humano no le gusta ver inundado su espacio; un lugar atestado de gente es inquietante y la gente inquieta es cautelosa; lo que necesita un carterista profesional es víctimas tranquilas y distraídas. Si me preguntan cuál es el sitio ideal para un carterista, diría que una tienda de ropa, tiene las mínimas características para brindar seguridad y hay un constante volumen de clientes

que van y vienen entre perchas y estantes, distraídos con prendas que toman entre las manos, desdoblan y vuelven a doblar. Incluso la presencia de vigilantes uniformados es ventajosa por la falsa sensación de seguridad que aumenta la desprevenición de la gente.

Durante la semana me dedicaba también a viajar por París trabajando en los supermercados. Pasaba tanto tiempo en ellos que en cualquier momento habría podido decir el precio exacto de un artículo; siempre trataba de despojar a mi víctima desde que entraba para tener tiempo de llegar a la caja y usar sus tarjetas de crédito, antes de que se diera cuenta que le faltaban. No sé cuántas clientas serían las que con toda la compra ya registrada abrían el bolso para pagar y descubrieron consternadas que les robaron el dinero.

El metro es el paraíso de los carteristas; tenga especial cuidado cuando se abren las puertas y la gente se agolpa para entrar y salir; en medio de tantos empellones, es un juego de niños desplumar a alguien; las mujeres deben revisar que su bolso esté bien cerrado y de preferencia llevarlo por delante o debajo del brazo. Los hombres harían bien en sujetarse la billetera con una mano.

Debo reconocer que en ocasiones no podía resistirme a trabajar en los vestíbulos de los teatros del centro, poco antes de una función; todos están emocionados por lo que van a ver, que el paradero de los objetos de valor es en lo que menos piensan, sobre todo si tienen prisa para encontrar sus asientos; en una de estas ocasiones llegaba a desplumar a tres o cuatro personas. Otro terreno fértil para los carteristas es los restaurantes, donde abundan las chaquetas y los bolsos colgados de los espaldares de las sillas o, lo que son más imprudente aun, los bolsos dejados en el suelo donde sus dueños no los ven; yo casi siempre me salía con la mía.

Dos veces tras una jornada de robos fáciles empezaba a aburrirme y me imponía retos. Hace algunos dos años me encontraba en el centro comercial de la Vaguada, ya había juntado

unos setecientos marcos y era hora de volver a cazar, pero vi una mujer de mediana edad muy bien vestida, era una bacana que llevaba el bolso colgado del hombro izquierdo, era de cuero y nuevo y aun así decidía limpiarla y le hice una seña a mi hermana; se veía que ella no quería, pero el ladrón siempre tiene la última palabra, así que me acerqué; es difícil describir lo que se siente en esos pocos segundos, pero parece como si pasaran en cámara lenta, la adrenalina me recorre el cuerpo como un tren de vapor, lo único que veo es el bolso, lo tengo en la mira, todo lo demás es una mancha. Ya puedo oler el perfume dulzón de la dama y el olor a cuero nuevo del bolso; los temblores de emoción y miedo se vuelven casi insoportables.

Empiezo a subir la mano derecha en un movimiento continuo por encima del brazo izquierdo, la mujer está mirando unas pañoletas de seda cuyo ondear aumenta más mi sensación de flotar. Cuando logro abrir el broche mermo el chasquido con el dedo pulgar, dejo la mano izquierda en el espacio de dos o tres centímetros que se ha abierto bajo la solapa del bolso, no hay reacción para mantener la mano plana, sujeto el tirador de la cremallera entre el índice y el dedo medio, el bolso se hincha ligeramente y asienta los objetos que hay, la dueña sigue absorta en la seda. En el clímax del hurto, cuando los mismos dedos tocan al fin el frío monedero (los buenos carteristas se refuerzan estos dedos vendándoselos con ligas de goma y abriéndolos a modo de pinzas, lo que les da tal fuerza, que pueden levantar un ladrillo) con un pequeño giro de la muñeca tiro suavemente del monedero... pero hay un problema, la rigidez del cuero nuevo lo atora bajo la cremallera y siento como se resbala entre los dedos; cuando cae al fondo parece como si estallara una bomba; de nuevo, en cámara lenta veo a la mujer abrir la boca, mostrando un filo de dientes manchados de lápiz labial rojo y lanzar un chillido ahogado; mi hermana ya se esfumó, doy vuelta para correr, pero dos vigilantes de la tienda y un guardia me cortan el paso; calculo mi condena, si me toca un juez indulgente me darán de dos a tres años.

Como he pasado casi toda la mitad de mi vida adulta tras las rejas, se diría que estaba preparado para lo que dispusiera el tribunal, pero cuando el juez dijo seis años, se me doblaron las piernas, no solo me estaba condenando por el delito en la vaguada si no por muchos otros trabajitos con los que había violado mi libertad condicional. Mi vida de delincuente tenía que acabar, ya no veía las caras cuando estaba trabajando, tal vez para evitar que el asunto se personalizara demasiado, pero gracias a los cursos que he recibido de toma de conciencia sobre las víctimas, hoy veo a la persona que hay detrás de las pertenencias.

Nunca podré remediar el hecho de haber despojado a una anciana de su pensión, ni de haber impedido a una madre soltera llevar el sustento a la mesa, pero, al escribir esto, quizá pueda ayudar a otros a que no les quiten lo que es suyo.

“copito”